

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
(UCI)



MECANISMOS DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO  
SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO DE GACHALÁ, REGIÓN DEL GUAVIO,  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, COLOMBIA

LILIANA GONZÁLEZ ACEVEDO

PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN PRESENTADO COMO REQUISITO  
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MÁSTER EN GESTIÓN DEL  
TURISMO SOSTENIBLE

San José, Costa Rica

Mayo de 2010

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como  
Requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo Sostenible

Beatriz Rivero  
PROFESOR TUTOR

Olivier Chassot  
LECTOR No.1

\_\_\_\_\_  
LECTOR No.2

Liliana González Acevedo  
SUSTENTANTE

## DEDICATORIA

A mi padre que ya no está conmigo, siempre será mi guía,

A mi madre el ser que me dio la vida

A mi esposo, mi amigo quien me brinda todo el amor y apoyo incondicional.

## **AGRADECIMIENTOS**

A todos mis amigos que me apoyaron, me guiaron e impulsaron en esta etapa de  
mi vida.

A quienes me brindaron las herramientas necesarias para culminar este proceso,  
de todo corazón gracias por estar ahí.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

HOJA DE APROBACIÓN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE CONTENIDOS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
ÍNDICE DE CUADROS	viii
RESUMEN EJECUTIVO	ix
1. INTRODUCCIÓN	10
1.1 Antecedentes	11
1.2 Problemática	13
1.3 Justificación del problema	13
1.4 Objetivo general	14
1.5 Objetivos específicos	15
2. MARCO TEÓRICO	16
2.1 Marco referencial o institucional	16
2.1.1 Aspectos generales	16
2.1.2 Actividades económicas	18
2.1.3 Aspectos ambientales	19
2.2 Antecedentes de planificación turística en el municipio de Gachalá	26
2.2.1 Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT	26
2.2.2 Plan de Desarrollo Municipal	28
2.2.3 Proceso de Planificación Regional	29
2.2.4 Análisis de los adelantos en el tema de turismo del municipio de Gachalá	34
2.3 Misión y visión proceso de planificación turística municipio de Gachalá	35
2.3.1 Misión	35
2.3.2 Visión	35
3. MARCO METODOLÓGICO	37
3.1 Técnicas de investigación	37
3.3 Metodología utilizada	38
4. DESARROLLO	39
4.1 Diagnóstico de la situación del sector turístico del municipio de Gachalá	39
4.1.1 Oferta de servicios turístico del municipio de Gachalá	39
4.1.1.1 Análisis de Oferta de Servicios	44
4.1.2 Inventario de atractivos turísticos potenciales	45
4.1.2.1 Valoración de atractivos	46
4.1.2.2 Análisis de estado de atractivos potenciales turísticos	49

4.1.3 Matriz DOFA del sector Turístico del Municipio de Gachalá .....	50
4.2 Líneas estratégicas para el desarrollo del sector a nivel municipal .....	51
4.2.1 Estrategia uno: diversificación y consolidación del producto .....	54
4.2.1.1 Objetivos de la Estrategia .....	54
4.2.1.2 Acciones de la estrategia de diversificación y consolidación del producto.....	54
4.2.2 Estrategia dos: desarrollo empresarial.....	61
4.2.2.1 Objetivos de la estrategia desarrollo empresarial .....	61
4.2.2.2 Acciones de la estrategia de desarrollo empresarial.....	61
4.2.3 Estrategia Tres: Calidad y Sostenibilidad del Servicio .....	65
4.2.3.1 Objetivo de la Estrategia Calidad y Sostenibilidad del Servicio .....	65
4.2.3.2 Acciones de la estrategia de Calidad y Sostenibilidad del Servicio.....	65
4.2.4 Temas transversales.....	67
4.2.5 Diseño de estrategias para la captación de inversionistas .....	69
4.3 Programa de evaluación y monitoreo .....	73
5. CONCLUSIONES.....	81
6. RECOMENDACIONES .....	83
7. BIBLIOGRAFÍA .....	85
8. ANEXOS .....	87
Anexo 1: Acta del proyecto final de graduación.....	87
Anexo 2: Formato instrumento recolección de información .....	87
Anexo 3: Fichas inventario turístico .....	91

## ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1: Matriz DOFA del sector Turístico del Municipio de Gachalá .....	50
Ilustración 2: Articulación de líneas estratégicas propuestas a nivel municipal con el tema regional.....	53
Ilustración 3: Tipos de impacto ambiental, causa y afectación generada por la actividad turística.....	75

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Política de Turismo - EOT municipal .....	28
Cuadro 2: Estrategias de turismo planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011 .....	29
Cuadro 3: Metodología desarrollada .....	38
Cuadro 4: Tabulación de información recolectadas en campo - Hoteles .....	40
Cuadro 5: Tabulación de información recolectada en campo - Restaurantes .....	41
Cuadro 6: Tabulación de información recolectada en campo - Bares .....	42
Cuadro 7: Matriz resumen valoración de atractivos municipio de Gachalá .....	48
Cuadro 8: Análisis de atractivos potenciales turísticos municipio de Gachalá .....	49
Cuadro 9: Productos turísticos propuestos .....	55
Cuadro 10: Descripción de productos turísticos propuestos .....	56
Cuadro 11: servicios propuestos para la participación comunitaria.....	62
Cuadro 12: temas transversales propuestos .....	67
Cuadro 13 Matriz de identificación de los posibles interesados .....	70
Cuadro 14: Matriz de relación actividades - factores ambientales .....	76
Cuadro 15: valoración cuantitativa .....	77
Cuadro 16: Valor de Importancia de los impactos ambientales generados.....	78



## RESUMEN EJECUTIVO

El Guavio ubicado en el departamento de Cundinamarca, en Colombia, es una región que tiene una amplia diversidad paisajística, producto de la complejidad de su geografía y biodiversidad, alturas y vegetación y la actividad agropecuaria. Estas características hacen de este territorio un escenario privilegiado para desarrollar las diversas formas de turismo sostenible, lo cual se convierte en una oportunidad de desarrollo económico para los pobladores.

Actualmente en la Región del Guavio se está adelantado un proceso de planificación regional del sector del turismo, mediante la documentación y formulación del Plan Regional de Turismo Sostenible para la provincia del Guavio, Departamento de Cundinamarca, con este proceso se busca lograr establecer directrices y estrategias necesarias para el posicionamiento de la Región del Guavio como destino turístico nacional.

En el marco de este ejercicio se ve la necesidad de iniciar un proceso de planificación turística a nivel de Gachalá, como municipio de la Región del Guavio, con el fin de brindarle las herramientas necesarias para articularse a las propuestas regionales de turismo.

Para el desarrollo de este proceso se hizo una revisión y análisis de los factores del sector turístico del municipio de Gachalá, se definieron estrategias de corto, mediano y largo plazo que permitan generar un desarrollo de la actividad turística del ente territorial de forma organizada y articulada a los procesos de planificación regional del sector turístico.

Mediante la aplicación de un instrumento de recolección de información, se determinó la oferta turística del municipio respecto a alojamiento, alimentación, transporte e inventario de atractivos potenciales para el desarrollo de actividades turísticas, a partir de esta información se definió la situación actual del sector en el municipio de Gachalá.

Tomando como referencia la información de línea base del sector se plantearon estrategias enfocadas al producto, a generar desarrollo territorial y a prestar servicios de calidad y sostenibilidad, con el propósito de potencializar el desarrollo de un segmento de la económica local, a través de creación de procesos sostenibles locales articulados a la propuesta de desarrollo regional del sector turístico que se viene desarrollando actualmente.

Como punto final es necesario iniciar un proceso de concertación con los diferentes actores del sector en el municipio, mediante ejercicios participativos y de divulgación, de tal forma que la comunidad de Gachalá se apropie de la propuesta, e inicie su implementación.

## 1. INTRODUCCIÓN

El sector turístico en el último siglo ha experimentado un enorme crecimiento en el panorama económico nacional y mundial. En muchas regionales se ha convertido en la respuesta a la necesidad de generar alternativas de crecimiento económico que produzca beneficios monetarios.

Durante la Conferencia de Rio de Janeiro celebrada en el año 1992, más conocida como la "Cumbre de la tierra", se estructura la Agenda 21, programa enfocado a la solución de los problemas medioambientales que surgen en algunos destinos turísticos.

En la (Carta de Turismo Sostenible, 1995) se reconoce que el turismo es una actividad ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que al mismo tiempo contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva global.

Con base en las anteriores consideraciones, se generan alternativas que permitan y estimulen la conservación de los ambientes naturales, y se introduce en el sector, el turismo sostenible como el modelo de desarrollo económico diseñado para mejorar en lo posible la calidad de vida de la población local, proveer el mejor nivel para el visitante, mantener la calidad del medio ambiente, la rentabilidad económica y asegurar los beneficios para los empresarios.

Para lograr que se dé un desarrollo económico sostenible, exige la creación y desarrollo de instrumentos de planificación participativos, en los cuales se priorice la formulación de estrategias y proyectos que cumplan con criterios de calidad orientados a la conservación del destino.

La planificación, el desarrollo y la operación del turismo, deben ser actividades multisectoriales integradas, en la que participen diferentes dependencias de los sectores público, privado y comunidad en general, a fin de obtener los beneficios más amplios posibles.

Para los destinos emergentes como Gachalá, viéndolo en el contexto de planificación del sector turístico en la Región del Guavio, ve la necesidad de evaluar sus potencialidades y los posibles impactos que puede provocar el desarrollo de la actividad. Consecuentemente, es necesario planificar la actividad turística, para maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos, y poder garantizar la sostenibilidad del destino a corto y largo plazo.

### 1.1 Antecedentes

El Guavio ubicado en el departamento de Cundinamarca, en Colombia, es una región que tiene un gran potencial para el desarrollo del eco y agro turismo, ya que existe una amplia diversidad paisajística, producto de la complejidad de su geografía y biodiversidad, alturas y vegetación y la actividad agropecuaria. Existe una variedad de atractivos como cascadas, cañones, altiplanos, cerros de formas y pendientes variadas, lagos y lagunas con tradiciones ancestrales, termales, ríos, páramos, parques naturales con abundante flora y fauna. Estas características hacen de este territorio un escenario privilegiado para desarrollar las diversas formas de turismo sostenible, lo cual se convierte en una oportunidad de desarrollo económico para los pobladores.

Lo anterior implica que a la hora de pensar en un desarrollo turístico en la región se deben evaluar las experiencias de impulso y promoción del sector turístico en otras regiones del país, para de esta forma conocer los cambios que pueden generarse a nivel social, económico y ambiental de los destinos, y prever acciones

que controlen las causas que generan estos impactos. El turismo cuando se ha practicado de manera incontrolada, desordenada y masiva se ha constituido en una amenaza para el entorno en el cual se desarrolla. En este sentido la experiencia evidencia que el turismo de masas ha generado impactos negativos en el ambiente y al mismo tiempo, ha alterado la vida de los pobladores, sus costumbres y cultura, siendo un factor de retroceso más de desarrollo del territorio.

Según la ley 300 de 1996 – Ley General de Turismo, el eco y agroturismo deben entenderse como formas de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural y rural especial y se enmarcan dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. Este es una modalidad de turismo que busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales y de la ruralidad relacionados con ellos.

El eco y agro turismo implican el desarrollo de actividades controladas y dirigidas que produzcan un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeten el patrimonio cultural, eduquen y sensibilicen a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo del ecoturismo y agroturismo es una oportunidad para generar ingresos, no solo para las comunidades aledañas a los sitios a desarrollar como productos turísticos, sino para el apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza.

Actualmente se está adelantado un proceso de planificación regional del sector del turismo, mediante la documentación y formulación del Plan Regional de Turismo Sostenible para la provincia del Guavio, Departamento de Cundinamarca, el cual está siendo apoyado por entidades estatales y de carácter privado que hacen presencia en la Región con este proceso se busca lograr establecer directrices y estrategias necesarias para el posicionamiento de la Región del Guavio como destino turístico nacional.

En el marco de este proceso se ve la necesidad de iniciar un proceso de planificación a nivel del municipio de Gachalá, departamento de Cundinamarca-Colombia que permita conocer puntualmente la potencialidad del municipio, sus fortalezas y debilidades, de tal forma que se pueda establecer instrumentos de planificación e implementación que permitan organizar los actores del sector en el municipio con el fin articularse paralelamente al proceso regional.

## 1.2 Problemática.

Falta de alternativas de desarrollo planificadas para las comunidades del municipio de Gachalá, que permita generar fuentes de ingresos alternas a las estatales, y a su vez aprovechar de forma sostenible los atractivos naturales y artificiales del municipio.

## 1.3 Justificación del problema

Gachalá, en el transcurso de los años, ha sufrido grandes cambios a nivel ambiental y social, generados por la construcción del proyecto de la hidroeléctrica del Guavio y la explotación de minerales como esmeraldas y hierro. Estas actividades han generado pérdida de zonas productivas, afectaciones en el clima, en las costumbres y desplazamientos de la población.

Por otra parte estos hechos generaron un patrimonio material con la obras de ingeniería e infraestructura como el puente Miraflores, Embalse del Guavio, túneles entre otros; atractivos que pueden ser aprovechados de forma organizada y controlada por la comunidad con el desarrollo de actividades como fuentes de

ingreso y compensación. Proceso que no se ha llevado a cabo por falta de una visión planificada del turismo por parte de las entidades presentes.

El segmento de los jóvenes ha sido el más frágil y vulnerable. Por la falta de oportunidades de superación y empleo optan, por emigrar a las grandes ciudades, lo que está generando un despoblamiento del municipio y en vez de generarse un desarrollo, se evidencia un estancamiento del mismo.

El municipio de Gachalá, en sus herramientas de planificación territorial (Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT y Plan de Desarrollo Municipal - PD (Alcaldía Municipal Gachalá, 2008), ha definido líneas de acción encaminadas al desarrollo del sector turístico; sin embargo, se evidencia que estos documentos no se integran en forma compatible, y no desarrollan propuestas o mecanismos que permitan desarrollar el turismo sostenible en el municipio. Una consecuencia de esto es la no implementación de acciones o planes enmarcados en un proceso de planificación, razón suficiente para formular un documento que genere mecanismos de planificación turística para el ente territorial, el cual valore sus potencialidades, oferta natural y de servicios, líneas estratégicas de desarrollo y evalúe los impactos potenciales causados por esta actividad.

#### 1.4 Objetivo general

Formular herramientas para la estructuración del Plan de desarrollo turístico sostenible para el municipio de Gachalá, región del Guavio, departamento de Cundinamarca, Colombia, con el fin de propiciar el desarrollo integral de la comunidad en el marco del proceso de planificación turística regional.

### 1.5 Objetivos específicos

- Realizar el inventario y evaluación de los atractivos potenciales del municipio de Gachalá y de los establecimientos que prestan servicios, para establecer diagnóstico de la situación actual del sector turístico.
- Definir líneas estratégicas para el desarrollo del sector a nivel municipal, articuladas con los programas regionales.
- Definir un programa de evaluación y monitoreo que permita detectar los efectos e impactos del desarrollo de la actividad turística en el municipio.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Marco referencial o institucional

#### 2.1.1 Aspectos generales

Gachalá está localizado al sur oriente del departamento de Cundinamarca, región andina de Colombia, a 142 Km de Bogotá D.C presenta una altitud de 1.712 m.s.n.m y una temperatura promedio de 18°C, y su extensión territorial es de 436 Km<sup>2</sup> en donde predomina el sistema montañoso de los cerros de los Farallones. (Alcaldía Municipal Gachalá, 2008)

#### División Política

El municipio de Gachalá está conformado por 31 veredas, agrupadas en 4 inspecciones de policía: Centro, Río Negro, Montecristo y Los Alpes (Palomas).

- Veredas Sector Centro: San Isidro, Tendidos de Guavio, Guarumal, Guavio, Portobelo, La Diana, Tena, Tunjita, Santa Helena, El Escobal, Los Andes, Minas de Yeso, Murca, La Florida, Tunja, Santa Bárbara, Centro Rural.
- Veredas sector Río Negro: Río Negro, Chisguales, Tendidos de Río Negro, Providencia, Cruces, Guacamayas.
- Veredas sector Montecristo: Montecristo, Mesitas, Cascadas.
- Veredas del sector de Bocademonte: El Diamante, Vega De San Juan, El Sinaí, Frijolito.



### Población del Municipio

En el año 2008, según el censo realizado por el SISBEN, el municipio cuenta con un total de 5.888 habitantes de los cuales el 74% se encuentran localizados en la zona rural y el 26% restante en la zona urbana. De estos últimos 53.2% son hombres y el 46.8% mujeres.

La densidad de la población es de 16 habitantes por Km<sup>2</sup>, siendo uno de los municipios con más baja densidad de población en la región.

La población presenta un alto nivel de necesidades insatisfechas en un 48.7%; el hacinamiento y la dependencia económica son algunas de las principales necesidades las cuales se presentan en zonas rurales del municipio.

### Historia del municipio

En la época precolombina Gachalá, fue asentamiento de la tribu Chíos, perteneciente al pueblo Muisca. Se atribuye su fundación en el año 1804 al sacerdote Mariano de Mendoza Bueno, por lo que su nombre en lengua indígena significa Vasija de Barro.

La explotación de minerales en especial de esmeraldas es una de las principales actividades que desarrolla esta población.

### 2.1.2 Actividades economicas

En su entorno económico el municipio de Gachalá registra las siguientes actividades:

**Actividad agropecuaria:** Esta actividad es desarrollada principalmente para consumo familiar con producción de plátano, maíz, caña, yuca, arveja, frijol, papa y algunas hortalizas.

En una menor escala podemos encontrar para el comercio cultivos de lulo, tomate larga vida, frijol bola roja y caña para elaboración de panela.

**Actividad Ganadera:** Esta actividad es de gran importancia para un sector de la población del municipio, no se maneja en grandes extensiones, pero se genera una comercialización de ganado en pie los fines de semana.

Por otra parte se cuenta con ganadería para producción de leche y transformación en productos como queso campesino, cuajada y mantequilla los cuales se comercializan en el mercado local.

**Actividad minera:** La minería puede considerarse como el tercer sector económico, aunque de poca significación al compararse con la agricultura y la ganadería. Años atrás, la minería representó para el municipio trabajo, comercio, ingresos y prosperidad, pero su producción declinó a finales de la década de los años 80. Esta es una actividad que se desarrolla básicamente bajo un esquema de exploración y explotación tradicional, a la que se vincula un número muy bajo de mano de obra que es remunerada por el sistema de jornal.

La actividad minera en el municipio se realiza aproximadamente en 10 frentes de trabajo, en las zona de Bocademonte, el Diamante, Vega de San Juan y Montecristo, con la particularidad que las empresas y personas propietarias no habitan en el municipio y por tanto la población del municipio sólo se beneficia de los jornales recibidos por el servicio de mano de obra.

### 2.1.3 Aspectos ambientales

Gachalá está ubicado entre relieves montañosos, lo cual le brinda variedad en climas pasando de clima muy frío a un clima cálido y húmedo. Su variabilidad en altitudes le genera un paisaje diverso con amplia gama de recursos de fauna y flora.

#### Vegetación

La vegetación del área del municipio de Gachalá muestra claramente la influencia del gradiente altitudinal; desde los 750 metros con bisque tropical hasta llegar a los 3300 metros .en el bosque pluvial montano.

Es un área con alta humedad que da a la vegetación unas características especiales y de gran importancia en el ciclo natural del agua. Se pueden diferenciar los siguientes tipos fisonómicos de cobertura en relación con la precipitación, acción humana y escalonamiento vertical. (Universidad Nacional de Colombia, 2006)

- La vegetación baja y dispersa, constituida por especies herbáceas y leñosas distribuidas en franjas de sur occidente a nororiente del área de drenaje, conformada por pastos naturales en la parte alta y cultivos y pastos naturales y arbolados hacia la parte más baja del área.

- Los bosques primarios, cubriendo casi la totalidad del área de drenaje y pequeñas áreas de bosques secundarios y de galería, cubriendo primordialmente las corrientes de agua.
- Los bosques arbustivos (arbustales), al igual que los bosques secundarios, se localizan en pequeñas manchas en cercanías a los cursos de agua.

Las especies más representativas que se pueden encontrar en el clima frío son:

<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
Fique	( <i>Fourcraea macrophylla</i> )
Chusque	<i>Chusquea tesellata</i> )
Yarumo	( <i>Cecropia sp.</i> )
Cañafístula	( <i>Cassia spectabilis</i> )
Retamo	( <i>Spartiumjunceum</i> )

Fuente: Agenda Ambiental Municipal

En climas templados son:

<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
Caña brava	( <i>Gynerium sagitatum</i> )
Guadua	( <i>Guadua angustifolia</i> )
Sauco	( <i>Sambucus peruviana</i> )
Tuno	( <i>Miconia summa</i> ),
Mora	( <i>Rubus sp.</i> )
Dalias	( <i>Dalia sp.</i> ),

Fuente: Agenda Ambiental Municipal

- Bosque
  - El bosque primario se encuentra con una gran área intervenida por pastizales arbolados de tipo natural para ganadería.
  - Los bosques secundarios se agrupan en unidades más pequeñas y medianamente intervenidas, ubicándose en las cumbres y cimas.
  - Los bosques de galería se ubican a lado y lado de las corrientes hídricas. Estos bosques se observan principalmente en las veredas Sinai, Minas de Yeso, Boca de Monte, Frijolito y Tunjita, Providencia, Guacamayas, Tendidos de Guavio Tunjita, Tunja, Murca, Minas de Yeso, La Florida, Los Andes y San Isidro.

Las especies más significativas son:

guamo (*Inga sp.*), ocobo (*Tabebuia rosea*), ceiba blanca (*Hura crepitans*), lacre (*Vismia baccifera*), carbonero (*Abarema sp.*), flor amarillo (*Tecoma sp.*), yarumo (*Cecropia sp.*), drago (*Croton sp.*), uvo (*Ficus sp.*), cajeto de monte (*Posoqueria latifolia*), palo blanco (*Ilex nervosa*), trementino (*Myrsine sp.*), balso (*Ochromapyramidale*), mucho (*Albizia carbonaria*), gaque (*Clusia multiflora*), siete cueros (*Tibouchina lepidota*), guamo (*Inga sp.*), ocobo (*Tabebuia rosea*), ceiba blanca (*Hura crepitans*), alcaparro (*Cassia viarum*), ciprés (*Cupressus macrocarpa*), cerezo (*Prunus sp.*), sauce (*Salix humboldtiana*) lacre (*Vismia baccifera*).

A continuación se registra la diversidad faunística se deben implementar programas de conservación de los bosques y ampliación, para así, garantizar el desplazamiento de la fauna, y asegurar la viabilidad de las poblaciones.

- Aves

Las aves en la actualidad ocupan todos los hábitats y se observan desde el nivel del mar hasta ecosistemas Alto andinos que tienen alturas por encima de los 3000 msnm, como es el caso de la jurisdicción.

La comunidad de aves del área se relaciona por características taxonómicas, el hábitat y el hábito alimenticio de las especies de aves registradas para la zona, se encuentra constituida por un total de 51 especies diferentes pertenecientes a 27 familias.

Especies que ocupan hábitat de áreas abiertas:

Nombre Común	Nombre Científico	Nombre Común	Nombre Científico
Torcaza	( <i>Zenaida auriculata</i> ),	Garrapatero	( <i>Crotophaga ani</i> ),
Vencejo	( <i>Streptoprocne rutila</i> ),	Chamon gigante	( <i>Scaphidura oryzivora</i> ),
Chirlobirlo	( <i>Sturnella magna</i> )	Canario	( <i>Sicalis flaveola</i> )
Garza del ganado	( <i>Bubulcus ibis</i> )	el Chamon	( <i>Molothrus bonariensis</i> )
Gavilán	( <i>Buteo magnirostris</i> )	Piscuis	( <i>Synallaxis azarae</i> ),
Mochilero	( <i>Icterus chrysater</i> )	Reinita	( <i>Myoborus miniatus</i> ),
Pava	( <i>Chamaepetes goudotii</i> )	Chupaflor	( <i>Adelomyia melanogenys</i> ),
Atrapamoscas	( <i>Mecocerculus leucophrys</i> )	Pava	( <i>Penelope montagnii</i> ),
Paloma de montaña	( <i>Columba fasciata</i> ),	Cuco ardilla	( <i>Piaya cayana</i> ),
Lechuza	( <i>Tyto alba</i> ),	Tominejo	( <i>Lafresnaya lafresnayi</i> ),
Colibrí pico de espada	( <i>Ensifera ensifera</i> )	Tucán verde	( <i>Aulacorhynchus prasinus</i> ),
Tucán pechiazul	( <i>Andigena nigrirostris</i> ),	Carpintero buchipecoso	( <i>Colaptes punctigula</i> ),
Comprapan	( <i>Grallaria ruficapilla</i> )	Culumpio	( <i>Myadestes ralloides</i> )
Quenquen	( <i>Cyanocorax yncas</i> )		

En el casco urbano se observa el canario (*Scalis flaveola*) y en los cuerpos de agua se tienen especies como el atrapamoscas de los torrentes (*Ochthoeca cinnamomeiventris*), el atrapamoscas cuidapuentes (*Sayornis nigricans*) la garcita blanca (*Egretta thula*) y el mirlo acuático (*Cinclus leucocephalus*), cucarachero común (*Troglodytes aedon*), mirla patiamarilla (*Turdus fuscater*), mielero común (*Coereba flaveola*), azucarero; (*Diglossa lafresnayii*), azulejo común (*Thraupis episcopus*), copetón; (*Zonotrichia capensis*) y espiguero; *Carduelis psaltria*

- Mamíferos

La diversidad faunística del municipio de Gachalá, se comprende aproximadamente por un total de 31 especies, representadas en 17 familias.

De acuerdo al hábitat especies como el zorro común (*Cerdocyaon thous*) tigrillo (*Felis (Leopardos tigrina)*) y el ocelote (*Felis pardales*), son carnívoras, el murciélago (*Anoura geoffroyi*) es frugívoro, la paca de Montaña, guagua, bongo, borugo de páramo, el ratón comadreja, runcho, musaraña, soche o venado, tinajo, conejo de monte, conejo sabanero, runcho, rata marsupial, guagua de cola blanca, guagua loba, pacarana, conejo orejón, son organismos herbívoros..

#### Reptiles

La presencia del grupo de los reptiles se encuentra conformada por organismos correspondientes al orden Lepidosaurius, conteniendo las familias viperidae, colubridae, Elapidae, iguanidae y teiidae, que engloban un total de 9 especies que en su mayoría son típicas de ambientes boscosos y de áreas abiertas..

## **Áreas naturales estratégicas**

### Parques Naturales Nacionales y Locales

#### Parque Nacional Natural Chingaza:

Fue creado mediante acuerdo No 14 de 1977, con base en la Reserva Forestal Protectora y de Interés General Páramo de Chingaza, en el año 1988 se expide resolución que amplía y realindera el Parque Nacional natural Chingaza, ubicado dentro de las jurisdicciones municipales de Fómeque, Choachi, Gachalá, Medina, La Calera, Guasca, Junín en el departamento de Cundinamarca, y de los municipios de Restrepo, San Juanito, Cumaral y el Calvario en el departamento del Meta, esto se hizo con el fin de satisfacer la necesidad biológica de conservar los bosques del sector oriental de los Farallones de Medina que actualmente se encuentran fuera del PNN Chingaza, tiene gran importancia, ya que la mayoría de las especies presentes en el Parque utilizan temporalmente los ecosistemas boscosos y paramunos para realizar migraciones latitudinales. (Universidad Nacional de Colombia, 2006)

#### Reserva Regional río Rucio de Gachalá:

Declarada mediante el Acuerdo No. 033 de 1978 del Inderena, cubre una extensión de 1.300 hectáreas entre las cotas 2500 a 3200 MSN en los costados norte y sur respectivamente, en predios adquiridos por CORPOGUAVIO. Se ubica en el sector Sur-occidente del municipio de Gachalá vereda de Tendidos de Río negro y en límites con el municipio de San Juanito (Meta) y el Parque Nacional Natural Chingaza en Fómeque. (Universidad Nacional de Colombia, 2006)



## **Zonas de conservación y manejo especial/**

### **Parque Regional Natural Toquiza Gazanore**

Se ubica en la Categoría de Manejo Área de Reserva Forestal Protectora. Dentro de sus objetivos se encuentran: protección y mantenimiento de la diversidad biológica, los ecosistemas naturales, las bellezas escénicas y los recursos naturales presentes en el área; propiciar la investigación científica, la educación ambiental, la recreación y el ecoturismo y proteger las aguas y áreas de drenaje de los ríos Gazaunta, Jagua, Gazanore en el municipio de Medina y Batatas en el municipio de Gachalá.

Tiene un área de 13.419 hectáreas que fueron delimitadas utilizando como criterios las curvas de nivel, en un rango altitudinal entre los 800 y 2.800 MSN. La mayor extensión del área propuesta se localiza en el municipio de Gachalá (44,6%) seguido de Medina, mientras que Ubalá solamente tiene un cubrimiento del 18,3%. (Universidad Nacional de Colombia, 2006)

### **Reserva Forestal Protectora El Escobal**

Está se encuentra dentro de la Categoría de Manejo de Área de Reserva Forestal Protectora o Bosque Municipal. Se ubica en el sur occidente del municipio de Gachalá en el camino de La Palestina. Tiene un área aproximada de 271 hectáreas entre las cotas 2.100 y 2.450 MSN.

En esta reserva nace la quebrada El Escobal, que surte de agua el acueducto del municipio de Gachalá.

Presenta una topografía característica de laderas onduladas de pendiente moderada, en donde los suelos son arcillosos en sus horizontes superiores, muy

mal drenados y de baja fertilidad. La pérdida de cobertura y el sobre pastoreo han permitido la erosión de gran parte de los horizontes orgánicos del suelo, permitiendo observar afloramientos del material paren tal que se vuelve inestable al contacto con las condiciones del ambiente siendo la causa principal de la gran cantidad de carga que arrastra la quebrada Moncovita. (Universidad Nacional de Colombia, 2006)

## 2.2 Antecedentes de planificación turística en el municipio de Gachalá.

El municipio en su ejercicio de planificación territorial estableció una serie de estrategias a mediano y largo plazo con lo que pretende orientar y administrar el desarrollo físico y la utilización del suelo, por tal razón se convierten en líneas gruesas de acción y soporte normativo para el desarrollo de las diferentes actividades del municipio, dentro de las cuales plantea al sector del turismo como un eje de desarrollo importante, sin tener en cuenta actividades de planificación definidas.

### 2.2.1 Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT

El esquema de ordenamiento territorial es un instrumento técnico de planeación y gestión de largo plazo, conjunto de acciones y políticas administrativas y de planeación física, que orienta el desarrollo del territorio municipal, regula la utilización, ocupación y transformación del espacio físico urbano y rural. (Ministerio de Ambiente, 2004)

## Estrategias de Largo y Mediano Plazo

Artículo 8º Estrategias: *“Estrategia de cultura y turismo: Esta estrategia busca rescatar los valores culturales y artísticos de la comunidad Gachaluna, haciéndolos parte fundamental dentro del proceso de desarrollo social.”* (Alcaldía Municipal Gachalá, 2000)

Específicamente en el aspecto turístico, se implementaran programas de:

- Estructuración de paquetes turísticos.
- Programas de infraestructura turística.
- Programa vial.
- Programa de formación de recursos humanos.
- Programa de promoción turística.

Política de turismo: *“Establézcase la política de turismo como política a corto, mediano y largo plazo cuyo objetivo será impulsar esta actividad promisorio pero desaprovechada en el municipio y la provincia del Guavio. Esta política se adelantará tomando al Embalse como epicentro turístico, las zonas eco turísticas de los farallones, Tendidos de Guavio, Cascadas Montecristo, Palestina y los Alpes. Se pretende además generar nuevas fuentes de empleo e ingresos a la comunidad e incrementar los recursos propios del municipio, haciendo de Gachalá el centro de desarrollo turístico de la provincia del Guavio”.* (Alcaldía Municipal Gachalá, 2000)

**Cuadro 1: Política de Turismo - EOT municipal**

Tiempo	Programas	Actividades prioritarias
A corto plazo	Programa de formación de recursos humanos	Jornadas de capacitación para la formación de líderes en el sector turístico
	Programa de promoción de eventos turísticos	Creación de ente descentralizado "Instituto municipal de Cultural y Turismo"
		Proyectos con el fin de rescatar riquezas eco turísticas, promover realización de jornadas de promoción turística
		Proyectos para motivar a la comunidad en inversión de proyectos turísticos
		Programas de publicidad
Realización de eventos deportivos		
Mediano y largo plazo	Programa de construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura turística	Creación de infraestructura turística
		Adquisición de terrenos para el desarrollo de proyectos turísticos
		Proyectos para motivar a la comunidad en inversión en infraestructura turística
	Programa de promoción turística	Promoción de programa regional vial
		Promoción y divulgación turística a nivel Regional, Departamental y Nacional
	Apoyo a realización de eventos deportivos, culturales y artísticos	

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial 2000 Gachalá - Cundinamarca

### 2.2.2 Plan de Desarrollo Municipal

Para el periodo 2008- 2011 la actual administración del municipio de Gachalá – Cundinamarca formuló el plan de desarrollo *"Transparencia, Verdad y Pulso Firme"*, en el cual se establecen las siguientes estrategias para el desarrollo del turismo en el municipio:

**Cuadro 2: Estrategias de turismo planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011**

DIMENSION	SECTOR	POLITICA	OBJETIVO SECTOR	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	INDICADOR	META ESPERADA CUATRIENIO
ECOTURISMO	TURISMO	Desarrollar programas turísticos que permitan explotar el potencial ecoturístico	Fomentar el turismo a través de rutas ecológicas por el municipio	Gachalá Turística	Pasos para el turismo	Apoyo a la creación de organizaciones turísticas locales	No organizaciones creadas	2
					Trabajando para el turismo	Vincular organización que desarrollen planes turísticos para el municipio	No de organizaciones vinculadas	2
Infraestructura turística	Adecuar dos elementos turísticos	No sitios adecuados	2					
Viva el turismo	Aprovechar 10 sitios turísticos y recursos naturales para incentivarlos	No de sitios turísticos aprovechados	10					

Fuente: Plan de desarrollo Municipal 2008-2011

### 2.2.3 Proceso de Planificación Regional

El proceso de planificación turística en la región del Guavio inicia con el desarrollo del proyecto de la Ruta del Agua, con el objetivo de promover un desarrollo sostenible del ecoturismo en un marco de responsabilidad social e impulsando una oferta competitiva de los servicios; para alcanzar el objetivo se establecieron una serie de líneas estratégicas que buscaban generar un desarrollo ordenado de la actividad minimizando impactos culturales y ambientales. (Corporación Autónoma Regional del Guavio, 2009)

- Ordenamiento y planificación de la áreas de manera que se sienten las bases para que todas las zonas públicas o privadas destinadas a desarrollo ecoturístico y agro turístico tengan en cuenta las disposiciones en materia de uso de suelos y planes turísticos y/o ambientales vigentes en la jurisdicción.

- Determinación de los requerimientos de infraestructura, planta turística y actividades permitidas en las áreas en las que se desarrolle el ecoturismo.
- Establecimiento de programas de monitoreo y aplicación de correctivos para los impactos negativos - medidas aplicables para minimizar impactos sobre el suelo. sobre los recursos hídricos, sobre la vegetación, sobre la fauna silvestre, sobre el paisaje y sobre aspectos sanitarios.
- Determinación de las responsabilidades de los actores locales y regionales- busca que los custodios, los operadores, los promotores, los empresarios prestadores de servicios, la comunidad local, el ecoturista y otras instancias asuman actuaciones claras para la aplicación de los principios de la política establecida regionalmente, en el marco de la nacional y departamental.
- Formación, capacitación y sensibilización de los actores regionales y locales elemento fundamental como mecanismo de lograr la competitividad y la sustentabilidad de los procesos.
- Investigación de mercados y diseño del producto ecoturístico.
- Desarrollo de estándares de calidad para el servicio.
- Fortalecimiento de organizaciones empresariales de base para la prestación de servicios.
- Promoción y comercialización de los servicios.

Este proyecto en su fase inicial estaba enfocado en realizar el diagnóstico ecoturístico y desarrollo del corredor turístico de Tominé, contemplando los municipios de Sopo, Guatavita, Sesquile y Guasca y se avanzó en:

- Compromiso de recursos de la EEB, FENALCO, Corporación Autónoma Regional del Guavio – CORPOGUAVIO-, Alcaldía Guatavita, Fundación ENDESA, EMGESA, CODENSA e ISA, por un valor de 142 millones de pesos.
- Identificación, valoración y priorización de los atractivos y realización de los estudios biofísicos y de capacidad de carga.

- Levantamiento información socioeconómica y del estado en la prestación de servicios públicos.
- Convocatoria y sensibilización comunidades.
- Promoción emprendimientos productivos: pre-incubación e incubación: se presentaron 106 iniciativas emprendedoras y se capacitaron 46 procesos los cuales están pasando a su fase de incubación.
- Identificación de perfiles de proyectos en acuerdo con las comunidades para desarrollo de productos alrededor del embalse de Tominé a ofrecer en la Ruta.

En el desarrollo de este proyecto surge la necesidad de ampliar el campo de acción por lo que se inicia un proceso de identificación de problemática y formulación de estrategias para contemplar dentro del proceso de inicial de planificación a los municipios del Guavio Bajo (Junín, Gachetá, Gama, Gachalá, Ubalá), por lo que mediante el desarrollo de jornadas de trabajo con prestatarios de servicios de los diferentes municipios se hace una aproximación a la problemática que no ha permitido un desarrollo del sector en la región; la problemática identificada en la región fue la siguiente:

- No se reconoce ni se valora al Guavio como un territorio ambientalmente estratégico.
- Lo ambiental es vivido por la población como una restricción y no como una oportunidad para el mejoramiento de la calidad de vida, a partir de su uso y aprovechamiento sostenible del recurso agua y biodiversidad.
- Hay migración de la población hacia Bogotá, especialmente de los jóvenes, porque no encuentran en el Guavio oportunidades de empleo e ingresos.
- No se destinan recursos para el desarrollo turístico y no se han planteado proyectos que tengan una visión estratégica para el desarrollo de este sector que permitan articular esfuerzos y recursos.
- No existe un ordenamiento y regulación ambiental de los sitios donde actualmente llega el turismo.

- Falta educación ecoturística que desarrolle conocimiento sobre funcionamiento del sector turístico, lo cual se refleja en ausencia de cultura turística y deficiente servicio al turista.
- Falta voluntad política de los gobernantes para jalonar procesos de desarrollo eco y agro turístico y falta confianza en las instituciones por parte de la población.
- Falta de oportunidades para generación de empresas y el poco desarrollo empresarial existente es deficiente.
- Falta infraestructura turística, vial y de conectividad.

Las entidades que están liderando el proceso de desarrollo turístico regional como CORPOGUAVIO, Fenalco, alcaldías municipales como Guasca, Gachetá, Junín, Gama, Ubalá y Gachalá de la región del Guavio, Cámara de Comercio, empresas de sector energético como Empresa de Energía de Bogotá, Emgesa y Endesa gestionaron que cada una asignará recursos económicos para la Formulación del Plan de Desarrollo Turístico de la Provincia del Guavio – Cundinamarca.

La Provincia del Guavio está integrada por los siguientes municipios.

- Guatavita, La Calera, Guasca, Junín, Gachetá, Ubalá, Gachalá, Gama.

El Plan Regional de Turismo “La ruta del agua hacia la Cultura Muisca” visualiza a la provincia del Guavio de la siguiente forma: *“En el año 2020, la provincia del Guavio se habrá posicionado, mediante una adecuada estrategia de promoción como la ruta del agua y el corazón de la cultura muisca. Como resultado, la región será un destino turístico sostenible, con clara preservación de sus valores ambientales y culturales. El turismo será una estrategia de desarrollo que promueva el empleo local y que vincule a las comunidades y empresarios de la región, a través de procesos de sensibilización y ajuste a la normatividad*



*comercial y turística. La calidad será un aspecto fundamental, no solo para la prestación de los servicios turísticos, sino también para los municipios que integran la provincia. En este sentido, los empresarios y la región como tal se habrán certificado en normas de calidad turística y los trabajadores vinculados a la actividad tendrán los conocimientos necesarios para la prestación competitiva de los servicios.*

*Se habrá fortalecido en el área de turismo de los municipios y creando una entidad mixta que comercializará el destino en mercados claramente identificados, y que integrará la oferta turística, promoviendo la conformación y articulación de operadores locales y los encadenamientos productivos.”*

La estructura de Plan de Turismo Regional define las siguientes estrategias enfocadas a fortalecer diferentes factores, con el fin de abarcar los actores y sectores involucrados en la actividad turística.

- Estrategias enfocadas al producto.
- Estrategias factores básicos.
- Estrategias factores avanzados.
- Estrategias enfocadas en la demanda.
- Caracterización de los prestadores de servicios turísticos de la provincia.
- Estrategias enfocadas al desarrollo empresarial.
- Estrategias enfocadas a los sectores conexos y de apoyo.
- Estrategias enfocadas al papel del Gobierno.

Tomando como marco lo que se está adelantando en el tema de planificación turística regional, se definen las herramientas para la estructuración del plan de desarrollo turístico para el municipio de Gachalá, como ente territorial que necesita establecer herramientas que lo ayuden a estar preparado para articularse al proceso regional.

#### 2.2.4 Análisis de los adelantos en el tema de turismo del municipio de Gachalá

El hecho que en las herramientas de planificación del municipio (EOT, PDM y Planificación Regional), se contemple el sector turismo como actividad para el desarrollo del territorio, permite a partir de esto formular propuestas que conlleven a generar una dinámica del sector de forma organizada y planificada. Por eso para la estructuración de este trabajo se revisaron las diferentes directrices de carácter municipal y regional, en cuanto a las propuestas para el sector desde el desarrollo territorial, con el fin de articular la propuesta a lo establecido por la entidad encargada del desarrollo.

Tanto como en el EOT como PDM: Se plantean de programas de formación, promoción, estructuración de paquetes, infraestructura, organización de empresas, sin hacer previamente una identificación real de la vocación del municipio, potencialidades, debilidades y fortalezas. De estos programas el desarrollo ha sido nulo. Las actividades que se han ejecutados no se articular a un proceso de planificación.

Se puede evidenciar por el nulo desarrollo del turismo en municipio que es necesario que se establezcan estrategia puntuales, que apunten a generar procesos participativos que van enfocados a establecer procesos dinámicos de planificación, lo cual redundará en proyectos con proyecciones de largo plazo, generando beneficios para la comunidad en general

El Plan Regional de Turismo, es un proceso que se encuentra definiendo los planteamientos para su formulación, el cual va a enfocar sus mayores esfuerzos en los municipios de la región que tienen adelantos tangibles en el tema de turismo, por ejemplo Guatavita, Guasca; estos ya cuentan con planes de turismo municipal, y han desarrollado proyectos de adecuación de sitios, desarrollo de actividades como organización de eventos, ferias, festividades enmarcados en lo

establecido en su planificación. Los otros municipios deben adelantar procesos de planeación del sector para que puedan articularse al proceso regional.

Por lo anterior, se logró identificar que aunque está la información en estos documentos, no se ha iniciado la fase de desarrollo de las estrategias o líneas de acción encaminadas a proyectos turísticos en el municipio, razón suficiente para formular un documento que genere mecanismos de planificación turística para el ente territorial que articule, complemente y establezca nuevas estrategias; el cual evalúe sus potencialidades, oferta natural y de servicios, líneas estratégicas de desarrollo y evalúe los impactos potenciales causados por esta actividad, lo anterior en el marco del desarrollo sostenible para el municipio.

### 2.3 Misión y visión proceso de planificación turística municipio de Gachalá.

Para el proceso de planificación turística propuesta para el municipio de Gachalá, se definen las siguientes herramientas de planeación estratégica de direccionamiento.

#### 2.3.1 Misión

Desarrollar una estrategia de planificación turística enmarcada bajo los criterios de sostenibilidad que permita al municipio de Gachalá, Cundinamarca impulsar un desarrollo integral del sector turístico de tal forma que se generen beneficios para la comunidad en general.

#### 2.3.2 Visión

Para el año 2020 el municipio de Gachalá, Cundinamarca como municipio integrante de la Región de Guavio estará posicionado como un destino organizado

y competitivo bajo la estrategia regional de promoción la Ruta del Agua y el corazón de la cultura Muisca, con actores comprometidos con el desarrollo del turismo sostenible en donde se establecen principios de responsabilidad social, ambiental y económica, para la que prevean un desarrollo integral del municipio, se trabajara bajo estándares de calidad turística que permita una prestación del servicio de forma competitiva.

### 3. MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Técnicas de investigación

Investigación mixta según (Grajales) “es aquella que participa de la naturaleza de la investigación documental y de la investigación de campo” (Zorrilla, 1993:43), entiéndase investigación documental como aquella que se realiza a través de la consulta de documentos (libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, códigos, constituciones, etc.) y la de campo o investigación directa es la que se efectúa en el lugar y tiempo en que ocurre los fenómenos objeto de estudio.

Para el desarrollo de este trabajo se utilizó la técnica de Investigación Mixta, porque el trabajo no se centro exclusivamente en una sola forma de recopilar información, se aplicaron métodos de la investigación documental con la de campo.

#### 3.2 Método de Investigación.

El método analítico según (Ruiz, 2006) es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia.

Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías.

## 3.3 Metodología utilizada

**Cuadro 3: Metodología desarrollada**

METODOLOGÍA		
ETAPAS	ACTIVIDADES	ACCIONES
Etapa de investigación	Obtención y recopilación de información sobre el sector turístico del municipio	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de sitios para recolección de información</li> <li>2. Recopilación de información sobre servicios turísticos (aplicación de encuestas)</li> <li>3. Recopilación de información atractivos turísticos potenciales (metodología Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial)</li> <li>4. Recopilación de normatividad</li> </ol>
Etapa de Identificación	Clasificación, análisis y procesamiento de información recopilada en la etapa de investigación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilación y actualización de información y normatividad municipal, regional y nacional</li> <li>2. Revisión, clasificación y análisis de información recolectada</li> <li>3. Procesamiento de la información y estructuración de documento</li> </ol>
Etapa de Evaluación	Propuesta preliminar de Mecanismos de planificación para el desarrollo turístico sostenible para el municipio de Gachalá	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propuesta preliminar</li> <li>2. Revisión documento por parte de tutor</li> </ol>
Etapa de Formulación	Propuesta Mecanismos de planificación para el desarrollo turístico sostenible para el municipio de Gachalá	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mecanismos de planificación para el desarrollo turístico sostenible para el municipio de Gachalá, región del Guavio, departamento de Cundinamarca, Colombia</li> </ol>

## 4. DESARROLLO

### 4.1 Diagnóstico de la situación del sector turístico del municipio de Gachalá,

Mediante la aplicación de un instrumento de recolección de información a los diferentes establecimientos del municipio que prestan servicios relacionados con el sector turístico (alojamiento, alimentación, esparcimiento), se determinó la oferta de servicios del municipio, estableciendo estado de infraestructura, capacidad logística, precios, servicios adicionales entre otros aspectos. (Ver anexo 1)

#### 4.1.1 Oferta de servicios turístico del municipio de Gachalá

En el ejercicio de evaluación de los servicios turísticos que se prestan en el municipio de Gachalá hoteles, bares y discotecas, restaurantes y balnearios se aplicó una herramienta de levantamiento de información que hace una evaluación general de los establecimientos y brinda información básica para definir la oferta en cuanto a servicios, en donde encontramos que la oferta del servicio de alojamiento es la más alta con un 44%, posteriormente están los restaurantes con un 33%, seguido de los bares con un 17% y por último los balnearios con un 6% de la oferta total de los servicios turísticos del municipio de Gachalá, la cual está representada por 18 establecimientos.

- Hoteles del municipio de Gachalá

En el municipio se identificaron ocho (8) establecimientos que prestan servicio de alojamiento para una capacidad total de alojamiento de 245 personas, contando con 100 habitaciones de las cuales 66 son acomodación sencilla, 31 acomodación doble, 6 acomodación triple, en un 5 % estos establecimientos cuentan con servicios adicionales como mini bar, teléfono, televisión, nevera, parqueadero y

baño privado. Los precios oscilan entre \$7.000 y \$50.000, el porcentaje de ocupación diario es bastante bajo con un 24.3% en promedio.

**Cuadro 4: Tabulación de información recolectadas en campo - Hoteles**

HOTELES												
NOMBRE	CAPACIDAD	HABITACIONES			TARIFAS			% OCUPACIÓN	ESTADO PLANTA	EMPLEADOS	PROPIETARIO	ADMINISTRADOR
		SENCI	DOBLE	TRIPLE	SENCI	DOBLE	TRIPLE					
HOTEL LAS CABAÑAS	48	21			25000			10%	BUENA	6	PUBLICO	YUDY GARZÓN MÉNDEZ
HOTEL PARAÍSO	30	15	5		18000	25000		30%	REGULAR	2	PRIVADA	SOFÍA GUERRERO
HOTEL GACHALÁ	40	10	2		7000	14000		40%	REGULAR	2	PRIVADA	LUCRECIA BUITRAGO
HOTEL ORIENTAL	20	2	3	4	8000	16000	24000	20%	REGULAR	1	PRIVADA	MARLEN GARZÓN
HOTEL SAN RAFAEL	15	5	2		7000	12000		10%	REGULAR	1	PRIVADA	ARCESIO DÍAZ
HOTEL FARALLONES	12	2	4	2	8000	12000	24000	15%	REGULAR	1	PRIVADA	SHARA LINARES
HOTEL DIAMANTE	20	5	5		7000	10000		50%	BUENA	3	PRIVADA	FABIOLA RAMÍREZ
HOTEL REAL	60	6	10		30000	50000		20	BUENA	1	PRIVADA	EUGENIA PEÑA

En general los establecimientos necesitan adecuar sus infraestructuras y adquirir dotación de enseres, por que actualmente cuentan con un mobiliario en regular estado, a excepción de dos establecimientos. Ningún establecimiento cuenta con algún tipo de tecnología que les permita llevar un control y estadística de las actividades que desarrollan. En un 90% son administrados por sus propietarios, los cuales no poseen capacitación alguna sobre el tema de servicios.

- Restaurantes del municipio de Gachalá

En el municipio se pueden encontrar 6 establecimientos que prestan servicio de alimentación, con una capacidad aproximada para 300 personas, en general cuenta con buenas instalaciones y con menaje adecuado, en cuanto a alimentación el 90% maneja un menú de comida corriente, de igual forma se



puede disfrutar de comida típica solicitándola con anticipación, los precios promedios oscilan entre \$4.000 y \$12.000 pesos colombianos.

**Cuadro 5: Tabulación de información recolectada en campo - Restaurantes**

RESTAURANTES													
NOMBRE	SERVICIO DE COMIDAS				PRECIOS		CAPACIDAD	UNIDADES SANITARIAS	EMPLEADOS	ESTADO		SERVICIOS ADICIONALES	PROPIETARIO
	CORRIENTE	CRIOLLA /TÍPICA	A LA CARTA	ASADERO DE POLLO	CORRIENTE	A LA CARTA				PLANTA FÍSICA	MENAJE		
ASADERO BROSTER EL GUAVIO				X		10000	50	2	4	BUENA	BUENO		HUGO ROMERO
EL TRÉBOL	X	X	X		4000	12000	100	1	6	BUENA	BUENO	ALQUILER SALÓN	YUDY GARZÓN MÉNDEZ
LORENS	X		X		4000	15000	100	1	5	BUENA	BUENO		VICENTE CÁRDENAS
EL DIAMANTE	X		X		4000	8000	50	2	3	BUENA	BUENO	ALQUILER SALÓN	FABIOLA RAMÍREZ
DONDE LUCHO	X		X		4000	11000	80	2	4	BUENA	BUENO	ALQUILER SALÓN	LUIS
ASADERO KIKIRIPOLLO				X		12000	40	2	3	BUENA	BUENO		ANTONIO UMBACIA

El municipio tiene una gran deficiencia en este servicio porque no existe variedad en el menú, la oferta de comida típica y a la carta es reducida. El servicio no es calificado.

- Balnearios turísticos del municipio de Gachalá

El municipio cuenta con un solo establecimiento que presta el servicio de balneario, el cual se encuentra ubicado a un kilómetro del casco urbano. Este establecimiento cuenta además con servicio de alimentación, alojamiento, parqueadero, bar y espacio para reuniones sociales.

Como podemos ver la oferta de este tipo de establecimientos es mínima, lo que limita las opciones de esparcimiento en espacios que cuentan piscina, juegos, espacio para encuentros deportivos.

- Bares del municipio de Gachalá

Existen tres establecimientos que prestan el servicio de esparcimiento nocturno, con una capacidad aproximada de 120 personas. El horario de atención va desde el día jueves hasta el domingo desde la 7:00 pm a 1:00am. Estos lugares, generan 6 empleos de mano de obra no calificada. En general los establecimientos cuentan con una infraestructura en buen estado.

**Cuadro 6: Tabulación de información recolectada en campo - Bares**

BARES Y DISCOTECAS												
NOMBRE	TIPO DE ESTABLECIMIENTO			CAPACIDAD			HORARIO	UNIDADES SANITARIAS	EMPLEADOS	ESTADO PLANTA FÍSICA	SERVICIOS ADICIONALES	PROPIETARIO
	DISCOTECA	BAR	OTRO	PAX	No MESAS	No SILLAS						
RANCHO HOGAR	X			50	10	40	FINES DE SEMANA DESDE EL JUEVES	2	2	REGULAR	ALQUILER DE SALÓN	ALFONSO BEJARANO
LA BARRA		X		50	12	48	TODA LA SEMANA	2	3	BUENO	ALQUILER DE SALÓN	ALONSO MUÑOZ
PARAÍSO	X			50	10	50	FINES DE SEMANA DESDE EL JUEVES	2	3	BUENO	ALQUILER DE SALÓN	

Estos establecimientos no generan estrategias de diferenciación, porque en los tres se da el mismo ambiente, se ofrecen las mismas bebidas, la decoración es estándar sin distintivo y ninguno tiene control de sonido por lo que genera molestias con los vecinos.

- Guías turísticos capacitados

Actualmente existen dos empresas que prestan el servicio de guianza turística, las cuales están legalmente constituidas, llevan trabajando más o menos 6 meses, los integrantes en su mayoría son jóvenes que cursaron un programa de guías turísticos dictado por el Sistema Nacional de Aprendizaje (SENA).

- Transporte terrestre

Para llegar al municipio de Gachalá se recorren 148 kilómetros desde la capital Bogotá. Su recorrido atraviesa a los municipios de la Calera, Guasca, Inspección de Sueva del municipio de Junín y Gachetá. Esta etapa inicial está pavimentada. En Gachetá, encontramos dos opciones la primera por el municipio de Ubalá. Haciendo un recorrido mayor, se puede apreciar el muro de contención y una gran parte del embalse. La otra opción es por el municipio de Gama. Esta vía se encuentra sin asfalto, la mayor parte del tiempo en buen estado por los arreglos que hacen las dos alcaldías, se puede observar el puente vehicular Los Farallones, obra que obtuvo el Premio Nacional de Ingeniería en el año 1996, por su estructura en dovelas o voladizos. De igual forma, encontramos el túnel Miraflores, con una extensión de 1300 metros de longitud.

- Empresas de transporte

Actualmente hay tres empresas que prestan el servicio de transporte hacia el municipio de Gachalá las cuales realizan recorridos diarios con un tiempo aproximado de 4 horas desde Bogotá. Dos de las tres se ubican en el terminal de transporte de Bogotá, con horarios desde la 5:00 am hasta las 3:45 pm Flota Valle de Tenza y Alianza, de igual forma encontramos el servicio de transporte el Trébol que ofrece un servicio de colectivos y microbuses. Los horarios están sujetos a las solicitudes de los pasajeros

- Transporte fluvial

Este se desarrolla en el embalse del Guavio, donde se cuenta con 6 puertos ubicados en diferentes partes del municipio, lo que permite la conectividad para la comercialización. Existe un equipo conformado por tres lanchas para 15 pasajeros, 1 hidro bus para 30 pasajeros y un transbordador. Los puertos son: Las Palmas, San Pedro, Tunjita, Tunja, Murca y Minas de Yeso, se cuenta con servicio de transbordado, el cual que permite la movilización de productos agrícolas. De igual forma se cuenta con el servicio gratuito de pasajeros con una frecuencia de hora y media entre cada ruta.

- Compañía Naviera del Guavio.

Esta compañía transporta personas y animales a través del embalse del Guavio. Tiene los puertos de Las Palmas, Tunja, Tunjita, San Pedro, Rumichaca, Murca y Minas. Tiene el siguiente horario de rutas, 6:00 am, 7:00 am, 9:00 am, 11:00 am, 2:00pm, 3:00pm, 5:00pm mientras que en días festivos los recorridos son permanentes. Dispone de un equipo conformado por tres lanchas de 15 pasajeros, 1 hidro bus para 30 pasajeros y 1 transbordador para transporte de ganado, especies menores, maderas y demás servicios. El transporte es gratuito y corresponde al cumplimiento de la Ley 56.

#### 4.1.1.1 Análisis de Oferta de Servicios

- El municipio cuenta con una oferta de servicios deficiente, porque los servicios que se prestan no son de calidad, la planta turística es básica, en estado regular, no se ofrecen servicios adicionales que incentiven al visitante, no se ofrece variedad en la oferta de alimentos, los estándares de

calidad, higiene y salubridad no se controlan, y no se tiene conocimiento de pautas básicas para la atención a los visitantes.

- No existen empresas que ofrezcan actividades recreativas que diversifiquen la oferta y generen opciones de recreación tanto para la población local como los visitantes.
- Las empresas de transporte prestan en general un buen servicio. La única limitante son los horarios de salida desde el municipio, porque el último transporte está programado para salir a las 3:00 pm lo que limita las opciones de salida desde el municipio.
- En cuanto a las tarifas de los servicios de alojamiento y alimentación que se manejan en el municipio son más económicas con respecto a las establecidas en otros municipios de la región, siendo un factor a favor del municipio en cuanto a costos para los visitantes.

#### 4.1.2 Inventario de atractivos turísticos potenciales

Mediante la aplicación de la metodología establecida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, se hace una identificación preliminar de los sitios. Después de la evaluación de calidad y significancia, se definen seis atractivos potenciales, los cuales se clasifican dentro de las categorías de patrimonio cultural, sitios naturales, festividades y eventos. Información consignada en las fichas correspondientes. (Ver anexo 3)

#### 4.1.2.1 Valoración de atractivos

En el siguiente cuadro consolidan los atractivos potenciales turísticos identificados del municipio de Gachalá, con la valoración asignada en la evaluación que se hizo, tomando como referente los parámetros establecidos por la metodología del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Los criterios que se tienen en cuenta para la valoración de los atractivos son calidad y significado, el primero hace referencia al grado de conservación del atractivo, en la evaluación representa un 70% del total del puntaje; el criterio de significado corresponde al grado de reconocimiento del atractivo, en la calificación representa al 30% restante, es una calificación excluyente, solo se valora con un valor único.

**Cuadro 7: componentes del inventario turístico**

Tipo de Patrimonio	Grupo	Componente	Elemento	Atractivos en orden alfabético
Primer nivel de clasificación 1 Cultural	Segundo nivel de clasificación 1.1 a 1.4 Material 1.5 Inmaterial 1.6 Festividades y Eventos 1.7 Grupos de Especial Interés	Tercer nivel de clasificación	Cuarto nivel de clasificación  Cuando el nivel de clasificación no llegue al elemento se le escribirá un número uno	
2 Natural	2.1 a 2.12			
Los códigos siempre serán de 5 números				

**Cuadro 8: Asignación de puntajes patrimonio cultural**

	<b>Calidad</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Significado</b>	<b>Puntaje</b>
Patrimonio material	Estado de conservación	21	Local Regional Nacional Internacional <b>Total</b>	6 12 18 30 <b>30</b>
	Constitución del Bien	21		
	Representatividad	28		
	<b>Total</b>	<b>70</b>		
Patrimonio Inmaterial	Colectivo	14		
	Tradicional	14		
	Anónimo	14		
	Espontáneo	14		
	Popular	14		
	<b>Total</b>	<b>70</b>		
Festividades y Eventos	Organización del Evento	30		
	Beneficios Socioculturales	20		
	Beneficios Económicos locales	20		
	<b>Total</b>	<b>70</b>		
Grupos de Especial Interés	Respeto por las Costumbres	70		
	<b>Total</b>	<b>70</b>		

**Cuadro 9: Asignación de puntajes para sitios naturales**

	<b>Calidad</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Significado</b>	<b>Puntaje</b>
Sitios Naturales	Sin contaminación del aire	10	Local Regional Nacional Internacional <b>Total</b>	6 12 18 30 <b>30</b>
	Sin contaminación del agua	10		
	Sin contaminación visual	10		
	Sin contaminación sonora	10		
	Estado de conservación	10		
	Diversidad	10		
	Singularidad	10		
	<b>Total</b>	<b>70</b>		

Además de la información establecida en los criterios de valoración de atractivos turísticos se establecieron parámetros de recomendaciones básicas para brindar a los visitantes orientación que les permita prepararse para la visita.

Descripción: Brinda información general del atractivo, condiciones actuales y recomendaciones de las actividades que se podrían desarrollar.

Perfil del visitante: Define los parámetros de edades y condiciones físicas que deben tener los visitantes para acceder a los sitios.

Pautas de comportamiento: Actitudes de comportamiento que deben tener los visitantes en el desarrollo de la visita.

Recomendaciones: se relaciona con la indumentaria básica que deben llevar los visitantes según las características de los sitios. (Ver anexo 2)

**Cuadro 10: Matriz resumen valoración de atractivos municipio de Gachalá**

GRUPO	COMPONENTE	NOMBRE	CODIGO	CALIDAD							CALIF. PARCIAL	SIGNIFICADO				CALIF. TOTAL
				A	B	C	D	E	F	G		LOC	REG	NAL	INTER	
Natural	Aguas loticas	Cascada la Gruta	2.2.5.1	10	10	10	9	10	8	0	67	6				73
Natural	Aguas loticas	Quebrada el Tormento	2.2.5.4	10	10	10	9	10	7	0	66	6				72
Natural	Aguas lenticas	Embalse del Guavio	2.2.4.5	10	8	10	9	10	7	0	54		12			66
Natural	Formaciones carsicas	Cuevas del Guavio	2.2.12.1	10	10	9	9	10	6	0	54	6				60
Natural	Montañas	Santuario de la Virgen del Guavio	2.2.1.14	10	10	10	10	8	7	0	55	6				61
Cultural	Festividades y Eventos	Festival Náutico	1.6.1.3	25	10	15					50		12			62
Cultural	Grupo arquitectónico	Puente Farallones	1.1.1.5	15	18	20					53	6				59



## 4.1.2.2 Análisis de estado de atractivos potenciales turísticos

**Cuadro 11: Análisis de atractivos potenciales turísticos municipio de Gachalá**

<b>TIPO</b>	<b>ATRACTIVO</b>	<b>VENTAJAS</b>	<b>DESVENTAJAS</b>
NATURAL	CASCADA LA GRUTA	Buen estado de conservación ambiental No presenta contaminación ambiental Se articula con concepto regional	Difícil acceso Atractivo frágil No cuenta con infraestructura turística
NATURAL	QUEBRADA EL TORMENTO	Buen estado de conservación ambiental No presenta contaminación ambiental Se articula con concepto regional	Difícil acceso Atractivo frágil No cuenta con infraestructura turística
NATURAL	EMBALSE DEL GUAVIO	Atractivo principal Buen estado de conservación ambiental Se articula con concepto regional Fácil acceso	No cuenta con infraestructura turística Propiedad privada (incertidumbre en la obtención de permisos para desarrollo de actividades turísticas)
NATURAL	CUEVAS DEL GUAVIO	Buen estado de conservación ambiental No presenta contaminación ambiental Fácil acceso	No cuenta con infraestructura turística Propiedad privada (incertidumbre en la obtención de permisos para desarrollo de actividades turísticas)
NATURAL	SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL GUAVIO	Buen estado de conservación ambiental No presenta contaminación ambiental Fácil acceso	No cuenta con infraestructura turística Propiedad privada (incertidumbre en la obtención de permisos para desarrollo de actividades turísticas)
CULTURAL	PUENTE FARALLONES	Buen estado de conservación infraestructura Fácil acceso	No cuenta con infraestructura turística No cuenta con parámetros de seguridad
CULTURAL	FESTIVAL NÁUTICO	Diversidad de actividades Integración regional Redistribución de ingresos para la comunidad Actividad de promoción	Desorden social (incentiva consumo de alcohol) Generación de desechos sólidos Pérdida de concepto de fortalecimiento cultural con el que se inicio el festival

#### 4.1.3 Matriz DOFA del sector Turístico del Municipio de Gachalá

El análisis, DOFA nos permite identificar las fuerzas internas y externas del municipio, con el fin de examinar la interacción entre las características del municipio y el mercado. Se resaltan las fortalezas y debilidades internas y se comparan de manera objetiva con la competencia evaluando las oportunidades y amenazas. En la siguiente matriz se consolida el análisis que se hizo del municipio en cuanto a Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas.

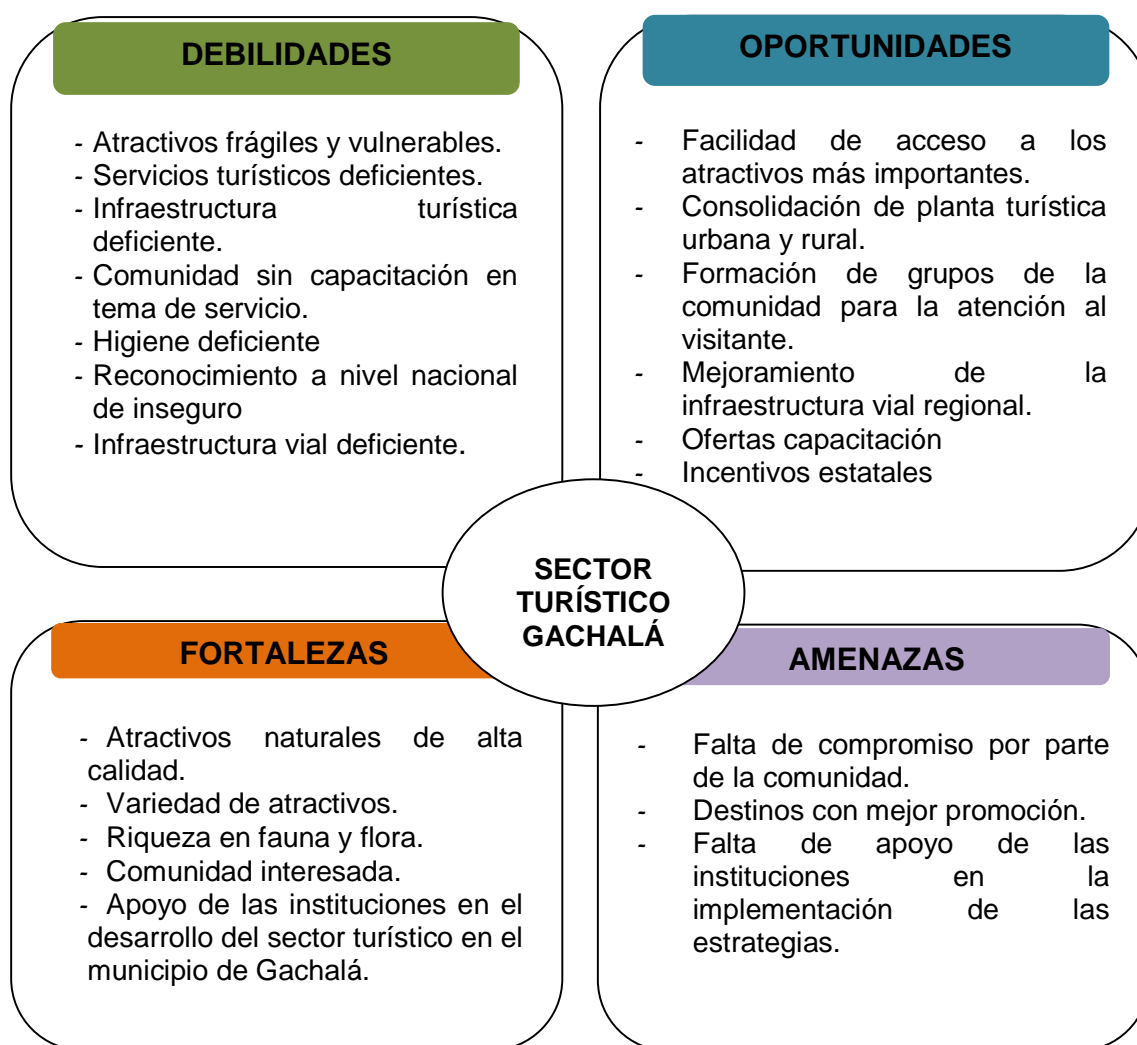


Ilustración 1: Matriz DOFA del sector Turístico del Municipio de Gachalá

#### 4.2 Líneas estratégicas para el desarrollo del sector a nivel municipal

Para la consolidación del sector turístico en el municipio se establecen lineamientos estratégicos que contribuyan a generar alternativas de desarrollo controlado, integral y sustentable para la comunidad, que les permita potencializar sus atractivos y crear procesos sostenibles locales.

Para el proceso de planificación turística en el municipio de Gachalá se plantean tres estrategias, con el fin de desarrollar un producto turístico, teniendo en cuenta que un destino turístico es un sistema complejo que tiene cuatro elementos (Ejarque, 2005)

- La economía local, generada por las actividades propias de las empresas, por el mercado de trabajo y por la actividad productiva.
- La sociedad, la gente y los residentes que viven en el desarrollo.
- La naturaleza del destino y los recursos turísticos, entendiendo con ello no solo el atractivo turístico basado en la existencia de enclaves y parajes naturales de gran belleza, sino también los espacios urbanos adecuadamente conservados, construidos de modo equilibrado, limpios y ordenados.
- La notoriedad y la calidad del destino

En el esquema estratégico propuesto, inicialmente se establece lograr una diversificación o consolidación del producto en donde a partir de las potencialidades del municipio previamente identificadas, se definen productos turísticos con parámetros de sostenibilidad y acciones puntuales para su desarrollo e implementación.

Posteriormente, se presenta la estrategia de desarrollo empresarial la cual toma como base las debilidades arrojadas en el análisis de la oferta de servicios y lo planteado en la estrategia de diversificación y consolidación de producto, con el fin de impulsar el desarrollo de empresas, garantizando la participación de la comunidades locales y articulado con los productos turísticos definidos.

Para establecer un factor diferenciador en el mercado regional y nacional se propone la gestión y obtención de la certificación de calidad y sostenibilidad ambiental en la prestación de servicios en el municipio. Según la OMT entiende la calidad turística como “El resultado de un proceso que implica la satisfacción de todas las necesidades, exigencias y expectativas legítimas de los consumidores respecto a los productos y servicios, a un precio aceptable, de conformidad las condiciones contractuales mutuamente aceptadas y con los factores subyacentes que determinan la calidad tales como la seguridad, la higiene, la accesibilidad, la transparencia, la autenticidad y la armonía de una actividad turística preocupada por su entorno humano y natural”

Por otra parte se establecen componentes de apoyo que son parte fundamental del desarrollo del turismo, y que van enfocados a consolidar procesos de capacitación, mejora en infraestructura, señalización, seguimiento y promoción.

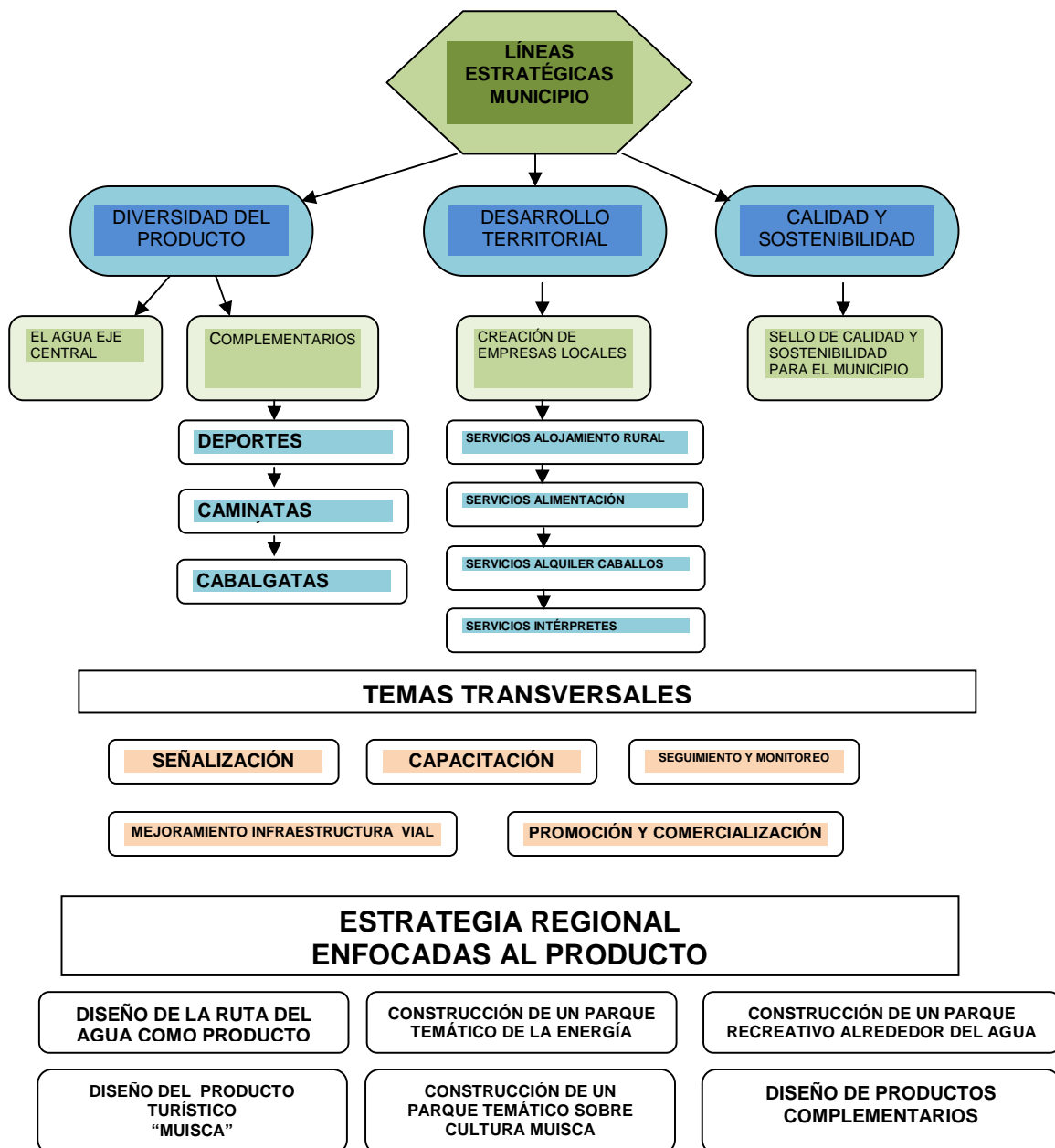


Ilustración 2: Articulación de líneas estratégicas propuestas a nivel municipal con el tema regional

#### 4.2.1 Estrategia uno: diversificación y consolidación del producto

Fomentar el desarrollo y la gestión de una oferta turística competitiva, bajo un modelo de garantice la protección y conservación de los recursos naturales e impulsen un desarrollo económico equilibrado; los productos turísticos serán versátiles y capaces de operar todo el año.

##### 4.2.1.1 Objetivos de la Estrategia

- Diseñar productos turísticos con parámetros de sostenibilidad, potencializar atractivos identificados con el desarrollo de una estrategia de planificación, adecuación y promoción.
- Fortalecer propuesta de turismo rural, con oferta de alojamiento disponible y calidad en servicio.

##### 4.2.1.2 Acciones de la estrategia de diversificación y consolidación del producto

###### Creación de productos

Son cada vez más los turistas que han evolucionado en su forma de viajar pasando de ser un espectador más de lo que está sucediendo a su alrededor, a forma parte activa del destino; buscan realizar actividades alternas que no tienen posibilidad de realización frecuente.

Los visitantes buscan actividades donde el propósito del viaje es experimentar, buscan el riesgo y la incertidumbre de un viaje alejado de lo habitual; lo que obliga a los destino generar portafolios de productos diferentes.

El tema focal a utilizar para el desarrollo de los principales productos turísticos es El Agua, como elemento articulador regional.

**Cuadro 12: Productos turísticos propuestos**

Productos propuestos						
Producto	Segmento	Numero óptimo por guía	Temáticas	Duración óptima	Recorrido	
1	<b>Buscando el agua</b>	Caminantes, aventura	10	Turismo de cascada	2 días (ida y regreso desde Gachalá)	Cascada la Gruta Quebrada el Tormento
2	<b>A divertirse en el agua</b>	Aventura	15	Deportes náuticos	1 día	Embalse del Guavio
3	<b>Vamos a caminar</b>	Caminantes	10	Caminatas ecológicas	1 día	Santuario la Virgen del Guavio Cuevas del Guavio
4	<b>Cabalgando por Gachalá</b>	Aventura	10	Cabalgatas	1 día	Alrededores Embalse del Guavio
5	<b>A volar</b>	Aventura	10	Deportes extremos (Bungee jumping) (Parapente)	5 horas	Puente los Farallones Santuario la Virgen

Cuadro 13: Descripción de productos turísticos propuestos

<b>Productos propuestos</b>	
<b>Descripción</b>	
<b>1</b>	<p style="text-align: center;"><b>Buscando el agua</b></p> <p>Caminatas por fuera del casco urbano del Gachalá, en Montecristo: Cascada la Gruta y Quebrada el Tormento</p> <p>El turismo de cascadas es incipiente pero puede llegar a posicionarse como un turismo especializado. Las cascadas son formaciones geológicas que generalmente resultan del flujo de la corriente de un río sobre un terreno rocoso resistente a la erosión y que forman saltos con alturas significativas. (Wikipedia La enciclopedia libre)</p> <p>En el camino de herradura que comunica a Gachalá con la inspección de Montecristo encontramos la Cascada la Gruta y la Quebrada el Tormento, dos sitios naturales de gran belleza.</p> <p>Para el desarrollo de este proyecto es necesario contar con los siguientes elementos técnicos, administrativos y logísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de guías de la comunidad, organizado, capacitado en primeros auxilios, con conocimientos de interpretación del entorno natural en donde se desarrolla la caminata.</li> <li>- Alojamiento rural organizado y en permanente</li> </ul>



		<p>coordinación con los guías para prestar un servicio oportuno y de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinación de capacidad de carga o límite de cambio aceptable.</li> <li>- Señalización durante el recorrido que orienten a los visitantes y brinden apoyo a los guías para el ejercicio de la guianza.</li> <li>- Adecuación de senderos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y evaluar las rutas, caminos o senderos a utilizar.</li> <li>- Definir requerimientos (físicos, seguridad)</li> <li>- Realizar las adecuaciones mínimas y de mínimo impacto ambiental, bajo modalidades de construcción sostenible.</li> </ul> </li> </ul> <p>Este es un producto para grupos pequeños que el guía pueda mantener bajo su control, preferiblemente no exceder el número sugerido diez (10) por el riesgo de perderse.</p>
2	<p style="text-align: center;"><b>A divertirse en el agua</b></p>	<p>El Embalse como escenario principal para el desarrollo de actividades náuticas.</p> <p>Para el desarrollo de este proyecto es necesario contar con los siguientes elementos técnicos, administrativos y logísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipos para deportes náuticos y de protección chalecos, cascos en buen estado.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de instructores de deportes náuticos (sky, rana, parasailing, recorridos en lancha)</li> <li>- Grupo de salvavidas, organizado, capacitado en primeros auxilios.</li> <li>- Señalización de precaución que brinde información sobre comportamiento, recomendaciones, reglamento.</li> </ul>
3	<p><b>Vamos a caminar</b></p>	<p>El Santuario la Virgen del Guavio y las Cuevas del Guavio son sitios que posibilitan avistar fauna como aves y escuchar sonidos de la naturaleza.</p> <p>La caminata es la actividad que realiza un visitante o turista, sobre senderos bordados de un entorno natural y/o rural, es un instrumento socio – económico y pedagógico de gran aporte para la apropiación de conceptos, para la interpretación y articulación de valores culturales e históricos. (Corporación Clorofila, 2003)</p> <p>Para el desarrollo de este proyecto es necesario contar con los siguientes elementos técnicos, administrativos y logísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de guías de la comunidad, organizado, capacitado en primeros auxilios, con conocimientos de interpretación del entorno natural en donde se desarrolla la caminata.</li> <li>- Señalización durante el recorrido que orienten a los visitantes y brinden apoyo a los guías para el ejercicio de la guianza.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuación de senderos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y evaluar las rutas, caminos o senderos potenciales a utilizar</li> <li>- Definir requerimientos (físicos, seguridad)</li> <li>- Realizar las adecuaciones mínimas y de mínimo impacto ambiental, bajo modalidades de construcción sostenible.</li> </ul> </li> </ul> <p>Este es un producto para grupos pequeños que el guía pueda mantener bajo su control, preferiblemente no exceder el número sugerido diez (10).</p>
4	<p><b>Cabalgando por Gachalá</b></p>	<p>Alrededor del embalse del Guavio se propone desarrollar cabalgatas,</p> <p>Las cabalgatas son actividades de esparcimiento en rutas, caminos o senderos establecidos previamente, estos recorridos son guiados, con unos parámetros establecidos de comportamiento para evitar accidentes.</p> <p>Para el desarrollo de este proyecto es necesario contar con los siguientes elementos técnicos, administrativos y logísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de guías de la comunidad, organizado, capacitado en primeros auxilios, con conocimientos de interpretación del entorno natural en donde se desarrolla la caminata.</li> <li>- Señalización durante el recorrido que orienten a los visitantes y brinden apoyo a los guías para el ejercicio</li> </ul>

		<p>de la guianza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y evaluar las rutas, caminos o senderos potenciales a utilizar</li> <li>- Definir requerimientos seguridad tanto para los animales como para los visitantes.</li> <li>- Coordinar con población rural el alquiler de caballos.</li> </ul> <p>Este es un producto para grupos pequeños que el guía pueda mantener bajo su control, preferiblemente no exceder el numero sugerido diez (10).</p>
5	A volar	<p>El Puente los Farallones infraestructura para el desarrollo de Bungee jumping, y el Santuario la Virgen para actividades de parapente.</p> <p>Deportes extremos: son actividades que tienen implícito algún nivel de riesgo y dificultad, generalmente son practicados por la población más joven.</p> <p>Para el desarrollo de este proyecto es necesario contar con los siguientes elementos técnicos, administrativos y logísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación con empresas que cuenten con toda la logística y experiencia en la práctica de estos deportes.</li> <li>- Coordinar el diseño de paquetes especializados en este tipo de actividades para ser desarrollados con mayor periodicidad en el municipio.</li> <li>- Definir requerimientos de seguridad para los visitantes.</li> </ul>

#### 4.2.2 Estrategia dos: desarrollo empresarial

Desde la perspectiva anterior, la planificación del turismo implica un elevado control social de las actividades y de sus efectos sobre los recursos y también, por otro lado, el objetivo de que la mayor parte de los beneficios económicos se trasladen al conjunto de la comunidad en sus diversas formas: incremento de la renta y de los ingresos, creación de empleo, equipamientos, infraestructuras, etc.

En ese sentido, la planificación de la actividad turística deberá entenderse como una parte de la estrategia de desarrollo local, integrarse en el sistema productivo y no constituir en ningún caso un elemento aislado y autónomo en el territorio.

Con el impulso de la actividad turística mediante la estructuración de proyectos turísticos, se pretende generar paralelamente un desarrollo empresarial del territorio mediante la creación de alternativas de ingresos para la población del municipio.

##### 4.2.2.1 Objetivos de la estrategia desarrollo empresarial

Organizar a la comunidad del municipio de Gachalá, con el fin de consolidar la oferta de servicios turísticos rurales.

##### 4.2.2.2 Acciones de la estrategia de desarrollo empresarial

###### Creación de empresas locales

La organización por parte de la comunidad es fundamental para que su participación en el desarrollo del turismo sea representativa, se respete su posición como comunidad receptora del destino, lo que les permite obtener

beneficios económicos significativos.

Los servicios alrededor de los cuales se puede organizar la comunidad, para consolidar oferta de servicios turísticos rurales son:

**Cuadro 14: servicios propuestos para la participación comunitaria**

Servicio	Descripción
Alojamiento rural	<p>Esta es una alternativa que genera ingresos económicos para la población rural del municipio; porque con la creación de opciones de alojamiento para los visitantes.</p> <p>Para implementar este proyecto se deben tener en cuenta los siguientes elementos técnicos, logísticos y administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de usuarios potenciales del proyecto (viviendas cercas a las rutas establecidas, viviendas rurales cercas al casco urbano)</li> <li>- Capacitación en atención al cliente.</li> <li>- Gestión a través de la alcaldía inclusión en programa de posadas turísticas implementado por el Gobierno nacional o gestionar para que la alcaldía y empresas privadas apoyen directamente el proyecto.</li> <li>- Adecuaciones de viviendas.</li> <li>- Consolidación de organización de prestatarios de servicios rurales</li> </ul>

Servicio	Descripción
Alimentación campesina	<p>Suministro de alimentación a los visitantes que hacen los recorridos rurales.</p> <p>Para implementar este proyecto se deben tener en cuenta los siguientes elementos técnicos, logísticos y administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de usuarios potenciales del proyecto (viviendas cercas a las rutas establecidas, viviendas rurales cercas al casco urbano)</li> <li>- Capacitación en atención al cliente</li> <li>- Capacitación en manipulación de alimentos.</li> <li>- Estructuración de menú.</li> <li>- Compra de menaje.</li> <li>- Consolidación de organización de prestatarios de servicios rurales.</li> </ul>
Alquiler de caballos	<p>Alquiler de caballos para el desarrollo de actividades de cabalgatas.</p> <p>Para implementar este proyecto se deben tener en cuenta los siguientes elementos técnicos, logísticos y administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de usuarios potenciales del proyecto.</li> <li>- Compra de equipos de montar.</li> <li>- Definición de normas de seguridad.</li> <li>- Consolidación de organización de prestatarios de servicios rurales.</li> </ul>

Servicio	Descripción
Interpretes	<p>Hacer el acompañamiento a los visitantes en los diferentes recorridos, informando sobre las riquezas naturales de las áreas.</p> <p>Para implementar este proyecto se deben tener en cuenta los siguientes elementos técnicos, logísticos y administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de usuarios potenciales del proyecto.</li> <li>- Capacitación en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Primeros auxilios</li> <li>- Interpretación</li> <li>- Conocimiento en fauna y flora de la región.</li> </ul> </li> <li>- Estructuración de guiones.</li> <li>- Adquisición de equipos para</li> <li>- Consolidación de organización de prestatarios de servicios rurales.</li> </ul>

#### Programa posadas turísticas

Para el apoyo de este tipo proyectos el Gobierno Nacional creó el programa de posadas turísticas, en donde se brinda el apoyo a iniciativas de alojamiento con características especiales. Además este programa busca brindar soluciones a las necesidades de saneamiento básico, recuperar tradiciones arquitectónicas, artesanales, culturales y gastronómicas y vinculara a la comunidad en el desarrollo turístico.



#### 4.2.3 Estrategia Tres: Calidad y Sostenibilidad del Servicio

El poder prestar un servicio con calidad y sostenibilidad permite que el destino pueda posicionarse y competir por nuevos mercados; al lograr satisfacer las necesidades y expectativas del cliente, y al contribuir en la minimización de los daños ambientales, al no perjudicar la estructura social de la comunidad y al contribuir al bienestar económico de la comunidad.

##### 4.2.3.1 Objetivo de la Estrategia Calidad y Sostenibilidad del Servicio

Implementar parámetros de calidad y sostenibilidad ambiental en la prestación de los servicios del municipio, mediante procesos de capacitación a los diferentes prestatarios, que los concientice de la importancia de contar con un sello ambiental y de calidad, como factor diferenciador en el mercado.

##### 4.2.3.2 Acciones de la estrategia de Calidad y Sostenibilidad del Servicio.

###### Sello de calidad y sostenibilidad para el municipio

Diseñar e implementar un sello de calidad y sostenibilidad ambiental para el municipio de Gachalá, con el fin que los productos turísticos del municipio garanticen servicios y productos amigables con el entorno natural, que generan beneficios a la comunidad local y que económicamente son viables, además cumpliendo estándares de calidad que garantiza que los visitantes estarán satisfechos con los productos.

###### Certificación en calidad turística - Colombia (Incontec, 2007)

El Viceministerio de Turismo desarrolló esta certificación con el fin de generar una cultura de excelencia que permita posicionar a Colombia en los mercados turísticos como un destino de calidad, mediante el fortalecimiento de la gestión de la calidad en las empresas y destinos turísticos.

### Beneficios de la certificación de calidad turística (Incontec, 2007)

Los prestadores de servicios de turismo además de lograr la satisfacción y fidelidad de sus clientes, pasajeros y huéspedes tendrán la capacidad de:

1. Promover la necesidad de implementar esquemas de mejora continua; esto asegura a los clientes mayor valor agregado y superación permanente de sus expectativas y requerimientos.
2. Adquieren prestigio y confianza al ofrecer a sus clientes la garantía de que sus servicios e instalaciones, cumplen con normas específicas para el sector.
3. Se establece confianza en la capacidad de respuesta de la organización, y se genera así una preferencia en la selección de la organización por parte de los clientes potenciales.
4. Se mejora la competitividad de la organización frente a los demás actores del sector, dentro de la cadena de valor.
5. Se demuestra al Estado que se apoya en el desarrollo nacional, ya que el sector turismo es considerado una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que cumple una función social.
6. Tener conocimiento de las expectativas de los clientes implícitas y explícitas y se generan así oportunidades de mejoramiento para la organización.
7. Permite demostrar su categoría, al exhibir el alcance para los cuales ha sido certificado el establecimiento.

Para definir este proyecto se deben tener en cuenta las siguientes etapas:

- Jornadas de capacitación en calidad y sostenibilidad ambiental.
- Definición de requerimientos logísticos, físicos y administrativos.
- Consecución de recursos (líneas de crédito)
- Certificación de calidad y sostenibilidad ambiental

#### 4.2.4 Temas transversales

Los siguientes son temas que se deben trabajar de forma transversal a las estrategias planteadas, son herramientas que apoyan la consolidación y posicionamiento del destino en el mercado, de igual forma contribuyen a desarrollar un producto sólido y organizado.

**Cuadro 15: temas transversales propuestos**

Tema	Descripción
<b>Señalización</b>	<p>Brindar información sobre el destino, trasmite, orienta y educa al visitante.</p> <p>Con el fin de estandarizar la señalización a nivel nacional el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo adoptó el Manual de Señalización “Señalizar es culturizar”, por lo tanto estos serán los parámetros que se deben utilizar para la señalización en el municipio.</p>
<b>Capacitación</b>	<p>El recurso humano en el desarrollo de actividades de turismo es la columna principal del sector, porque son los principales responsables de la calidad que percibe el turista.</p> <p>Para contribuir a mejorar la prestación del servicio se debe diseñar un programa de capacitación, el cual garantiza la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y cambio de actitudes. El programa de capacitación debe ser amplio y cubrir todos los campos de acción (alojamiento, alimentación, guianza, seguridad entre otros).</p>

Tema	Descripción
<b>Seguimiento y monitoreo</b>	<p>El seguimiento y monitoreo continuo permite evidenciar cualquier alteración a nivel ambiental de las áreas naturales objeto de las actividades turísticas.</p> <p>Para lo cual se propone definir la capacidad de carga de los sitios, utilizando el modelo de los límites de cambio aceptable en donde se hace énfasis en establecer límites medibles a los cambios provocados por el hombre en las condiciones naturales y sociales de los sitios, de igual forma se definen estrategias para el manejo de tales condiciones.</p>
<b>Mejoramiento infraestructura vial</b>	<p>La accesibilidad es un factor decisivo para que un destino genere interés o motivación de ser visitado.</p> <p>Se debe gestionar a nivel nacional el diseño de programa de pavimentación y mantenimiento de vías, gestión que puede ser coordinada con los municipios de la Región, para que de esta forma se establezca una necesidad más sentida y se logre la consecución de los recursos para el desarrollo de proyectos de mejoramiento vial.</p>
<b>Promoción y comercialización</b>	<p>Diseñar una estrategia de promoción y comercialización, que determinen las herramientas a utilizar que le permitan posicionar el municipio como destino turístico a nivel regional y nacional.</p> <p>Como actividad principal se debe desarrollar una investigación de mercados que permita identificar y definir hacia donde se deben dirigir los esfuerzos en cuanto al diseño del producto, estrategias de comercialización, distribución y promoción del destino turístico.</p>

#### 4.2.5 Diseño de estrategias para la captación de inversionistas

Entendiéndose como un stakeholder o interesado a “quienes pueden afectar o son afectados por las actividades” (Wikipedia La enciclopedia libre), los cuales en el proceso de planificación deben ser considerados como elementos primordiales.

En el desarrollo del proyecto se consideraron los diferentes actores que hacen presencia en la región, los cuales pueden ser afectados o ejercer cierta influencia en el desarrollo del sector turístico, se evaluaron los roles de cada uno y a partir de este análisis se clasificaron en las diferentes dimensiones según su relación de responsabilidad, influencia, cercanía, dependencia y representación.

**Cuadro 16 Matriz de identificación de los posibles interesados**

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE LOS POSIBLES INTERESADOS Y LOS TEMAS IMPORTANTES A TRATAR						
No	DIMENSIONES	INTERESADOS	PORQUE?	PARA QUE?	TEMAS	FUENTES RELEVANTES DE INFORMACIÓN
1	RESPONSABILIDAD	Gobernación de Cundinamarca	Porque es un ente territorial fundamental de la división político administrativa del estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalan la constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio” mediante la ejecución e implementación de estrategias que le permitan generar un desarrollo bajo el principio de coordinación que establece la debida armonía y coherencia entre lo que se realiza en el interior y con otras instancias territoriales, con las que se establecen	Dentro de sus funciones de entidad planificadora del territorio está el de formular un Plan de Desarrollo, con el cual hace una planificación, organización y regulación de las acciones a implementar para el periodo de la administración, y se desarrollaran de forma coordinada	* Programas y proyectos establecidos en los planes de desarrollo regional con el fin de articular procesos y optimizar recursos. * Normatividad relacionada con el sector	
2		Ministerio de Industria, Comercio y Turismo			*Programas y proyectos de carácter nacional relacionados con el sector * Normatividad aplicada al sector de carácter nacional	
3		Ministerio de Vías y Transporte			* Asignación de recursos * Programas y proyectos para el mejoramiento de la infraestructura vial	
4		Contraloría			* Asignación de recursos	
5		Procuraduría			* Indicadores de gestión * Rendición de cuentas * Acciones de seguimiento y control de la gestión	
		Policía ambiental			* Acciones articuladas de control (puesto de control trafico de fauna y flora)	
6					*Políticas ambientales a nivel regional y nacional (Política de Desarrollo del Ecoturismo, política de PML, Plan Nacional de Mercados Verdes) *Plan de Desarrollo Departamental *Normatividad vigente sobre el	

7	INFLUENCIA	Comunidades locales	alianzas para el desarrollo de acciones de interés mutuo, por lo tanto tiene una relación directa con las entidades estatales, privadas, comunidades y sectores productivos a nivel regional y nacional.  Por ser entidad estatal que administra los recursos y participa de las rentas nacionales es objeto de un seguimiento puntual al desarrollo de sus funciones.	mediante alianzas estratégicas con entidades estatales y privadas, comunidades y sectores productivos y educativos entre otros.	*Priorización de problemas y necesidades.  * Estrategias de desarrollo de proyectos productivos * Implementación de acciones de educación ambiental. * Desarrollo de proyectos productivos articulados con actividades turísticas. * Asignación de recursos para el desarrollo de proyectos.	sector expedida por el Ministerio de Industria, Comercio y turismo *Políticas de Calidad de la entidad Sistema de Gestión de Calidad (SGC) Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	
8		Campesinos					
9		Sector productivo					
10		Sector comercial					
11		Centros educativos					
12		ONG ambientales y sociales					
13		CORPOGUAVIO					
		Empresas de Energía (EMGESA, ENDESA)					
14							
15		CERCANÍA					Municipios con quienes limita (Ubalá, Gama, Medina)
16							Municipios de la Región del Guavio
17							Proveedores
18		DEPENDENCIA					concejo municipal
19							Personería municipal
20	Funcionarios de planta						

21	<b>REPRESENTACIÓN</b>	Servidores públicos (contratistas)			mejoramiento. * Ejecución de Plan de Desarrollo Municipal. * Sistema de gestión de Calidad y MECI. * Alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos. * Coordinación de acciones para adelantar procesos productivos articulados con actividades turísticas y de prevención.	
22		Asojuntas				
23		Juntas de acción comunal				
24		Gremios productivos				
25		Gremio comercio				
26		Gremio educativo				
27		Organismos de Socorro				



### 4.3 Programa de evaluación y monitoreo

Se plantea el diseño de un programa de evaluación que permita detectar los efectos e impactos del desarrollo de la actividad turística en el municipio mediante la identificación de impactos, los cuales se determinan con la relación entre las actividades y el medio natural. Una vez identificados los impactos se caracterizan según las siguientes variables.

- **Carácter o signo:** se refiere al carácter benéfico o perjudicial del impacto.
- **Intensidad:** grado de incidencia de la alteración.
- **Extensión:** área de influencia del efecto en relación con el total del entorno considerado.
- **Persistente:** tiempo de permanencia del efecto.
- **Acumulación:** incremento continuo de la gravedad cuando se prolonga la acción que lo logra.
- **Reversibilidad:** o posibilidad de ser asimilado por el medio, de tal manera que este, por sí solo, es capaz de recuperar las condiciones iniciales una vez producido el efecto.

Para hacer una evaluación cuantitativa del impacto se aplica un indicador denominado "importancia del impacto". Este debe compararse con los parámetros establecidos en la tabla valor del impacto. El indicador Importancia del Impacto se obtiene con la siguiente fórmula:

$$IM = (3 \cdot I) + 2(EX) + PE + AC + RV$$

Criterios de evaluación

CI: carácter, beneficioso o no; valor: positivo o negativo (+-) el impacto puede ser para bien del ambiente, o para mal.

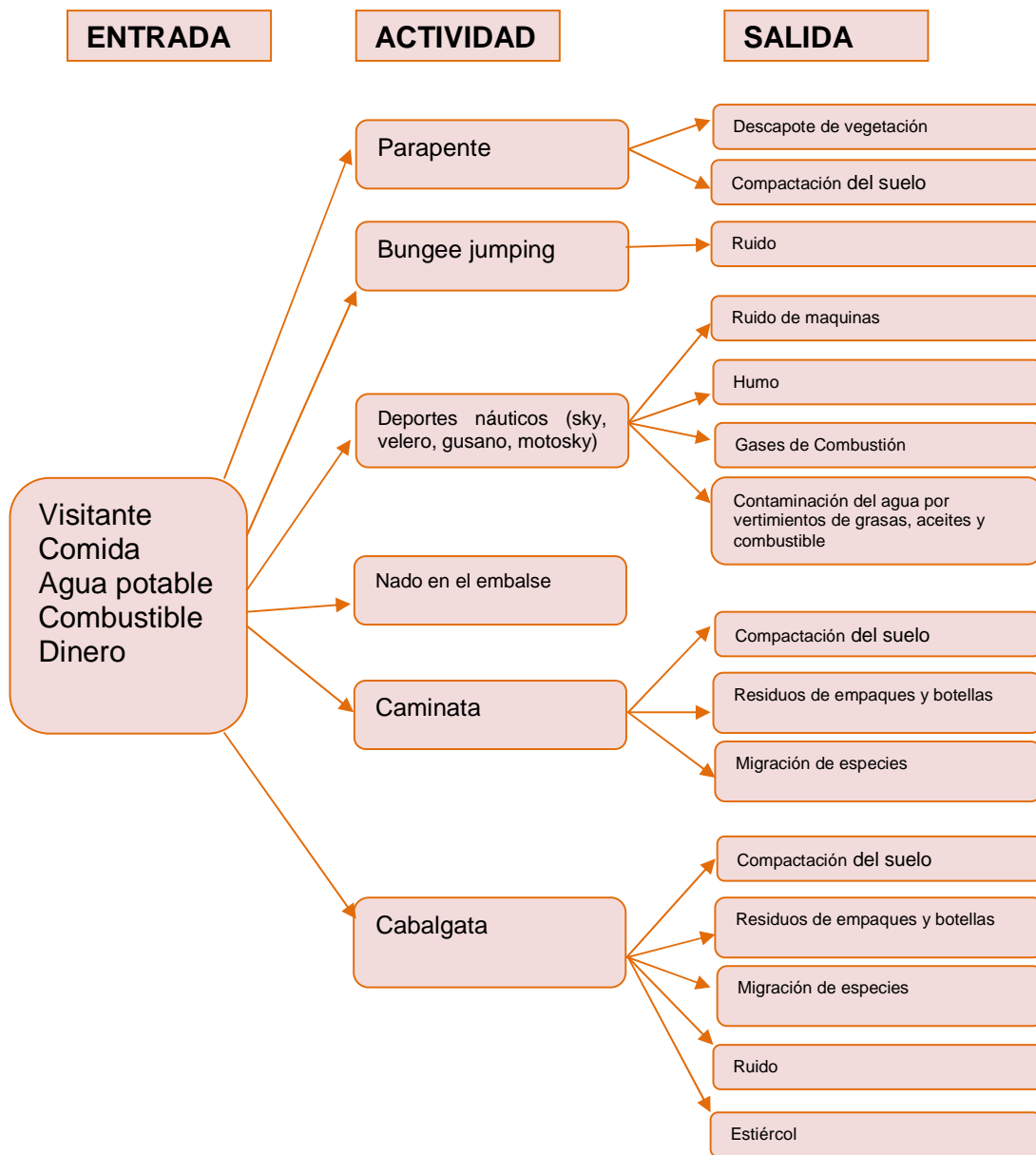
I - Intensidad: baja, media, alta; valor: 1, 5, 10. Va el impacto desde mínimo a la destrucción casi total del factor en cuestión,

EX - Extensión; se refiere al espacio, puntual, local, municipal, regional, con valores de 1, 2.5, 5, 10. Va desde un efecto muy localizado a un estado crítico regional.

PE - Persistencia: puede ser fugaz, temporal o permanente, con valores de 1, 5, 10, mide el impacto sobre el factor en el tiempo., si es fugaz afecta menos de un año, si es temporal afecta de 1 a 10 años y si es más de diez años se denomina permanente.

AC: Acumulación puede ser simple o acumulativo con valores de 5 y 10: efecto simple es que él se manifiesta en un solo componentes ambiental y no induce efectos secundarios ni acumulativos no sinérgicos. Efecto acumulativo es que el incremento progresivamente cuando se prolonga la acción que lo genera.

RV: reversibilidad: puede ser reversible (Si) o Irreversible (No), efecto reversible es que él puede ser asimilado por los procesos naturales, mientras el irreversible no puede serlo o solo después de muy largo tiempo.



**Ilustración 3: Tipos de impacto ambiental, causa y afectación generada por la actividad turística.**



**Cuadro 18: valoración cuantitativa**

Impacto Ambiental	VALORACIÓN CUANTITATIVA															
	Carácter		Intensidad			Puntual	Extensión			Persistencia			Acumulación		Reversibilidad	
	(+)	(-)	Alta	Media	Baja		Local	M/pal	Regional	Fugaz	Temporal	Permanente	Simple	Acumulativo	SI	NO
Compactación del suelo		X	10				5				5			10	5	
Emisión de Gases de combustión		X	10				5			5		5			10	
Generación de residuos sólidos		X		5			5			5				10	10	
Perdida de la calidad fisicoquímica bacteriológica del agua		X	10				5					10		10	10	
Ruidos		X	10				5			5		5			10	
Alteración del paisaje		X			1			7,5		5				10	5	
Cambios de la conducta de animales		X			1			7,5		5				10	5	
Perdida y corte de cobertura vegetal		X		5		2,5				5		5			5	
Aumento de ingresos	X			5					10	5			5		5	
Generación de empleo	X			5					10	5			5		5	

**Cuadro 19: Valor de Importancia de los impactos ambientales generados**

<b>CUADRO 16: VALOR DE IMPORTANCIA DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS – SEMÁFORO</b>							
<b>Impactos</b>	<b>CI</b>	<b>I</b>	<b>EX</b>	<b>PE</b>	<b>AC</b>	<b>RV</b>	<b>IM</b>
Compactación del suelo	(-)	10	5	5	10	5	75
Emisión de Gases de combustión	(-)	10	5	5	5	10	75
Generación de residuos sólidos	(-)	5	5	5	10	10	63
Perdida de la calidad fisicoquímica y bacteriológica del agua	(-)	10	5	10	10	10	88
Ruidos	(-)	10	5	5	5	10	75
Alteración del paisaje	(-)	1	7,5	5	10	5	48
Cambios de la conducta de animales	(-)	1	7,5	5	10	5	48
Perdida y corte de cobertura vegetal	(-)	5	2,5	5	5	5	44
Aumento de ingresos	(+)	5	10	5	5	5	63
Generación de empleo	(+)	5	10	5	5	5	63

Como se puede apreciar los impactos ambientales generados negativos de mayor importancia según la evaluación realizadas son los que mayor puntaje obtuvieron los cuales fueron:

- Perdida de la calidad fisicoquímica y bacteriológica del agua
- Ruidos
- Compactación del suelo
- Emisión de gases de combustión

Para estos impactos es necesario diseñar acciones preventivas en el desarrollo de las actividades que los estarían generando, todo esto acompañado de una fuerte campaña informando y educando tanto a pobladores como a visitantes, de igual se deben definir reglamentos para el desarrollo de las actividades, que nos permitan tener un mayor control en el desarrollo de las mismas.

### Perdida de la calidad fisicoquímica y bacteriológica del agua

- Ejercer control sobre las actividades que se desarrollaran en el agua, definiendo parámetros de condiciones, sitios y paso a paso de actividades como cambio de aceites, tanqueo, revisiones tecno mecánicas y mantenimiento de equipos.
- Adoptar el uso de productos de limpieza biodegradables, plan de limpieza que determine solo cuando es necesario.
- No arrojar basuras al embalse.

### Ruidos

- Apagar motores cuando no se estén practicando actividades o navegando.
- Controlar las velocidades de las embarcaciones.
- Revisar periódicamente los motores de los equipos para asegurar el correcto funcionamiento.
- Delimitar zonas para la práctica de deportes náuticos, evitando la navegación en zonas con presencia de fauna.
- Evitar hablar en voz alta durante los recorridos.
- No permitir el uso de equipos de sonidos durante los recorridos.

### Compactación del suelo

- Delimitar senderos ecológicos, rutas o caminos para el desarrollo de actividades.
- Señalizar adecuadamente estas rutas.
- Manejar grupos pequeños.
- Mantener a los grupos por los senderos demarcados preferiblemente ir en fila india.
- No caminar por laderas con pendientes altas.
- No permitir la apertura de atajos.

### Emisión de gases de combustión

- Utilizar equipo que tenga motores de cuatro tiempos, los cuales proporcionan más potencia y menor consumo de combustible.
- Revisar periódicamente los motores de los equipos para asegurar el correcto funcionamiento.
- Controlar las velocidades de las embarcaciones, mantener velocidades constantes.
- Usar combustibles de mayor octanaje y libre de plomo.



## 5. CONCLUSIONES

En la determinación del diagnóstico de la situación actual del sector turístico en el municipio de Gachalá, se puede concluir que cuenta con una oferta de servicios deficiente, con establecimientos que tienen infraestructuras en un estado regular, que no ofrece servicios diferentes a los básicos, que no existe mano de obra calificada en servicio al cliente, lo cual significa que no existe un desarrollo turístico motivacional para la inversión por parte de propietarios en mejoramiento del servicio. Por lo anterior si se quiere generar el desarrollo del turismo en el municipio se debe hacer una re-estructuración de la oferta de servicios mediante jornadas de capacitación en servicios y motivación dirigidos a propietarios, diseñar alianzas con entidades crediticias para la creación de líneas de crédito flexibles y asequibles, con el fin de inicialmente formar el recurso humano para la atención del servicio e incentivar a los propietarios del sector en adecuar sus establecimientos e innovar.

El municipio cuenta con potencialidad en atractivos de carácter natural, los cuales se encuentran en buen estado de conservación. Por su diversidad pueden ser escenarios para el desarrollo de diferentes actividades. Hasta el momento no han sido aprovechados para el desarrollo de actividades turísticas de forma permanente, los cuales pueden potencializarse y aprovecharse adecuadamente mediante la estructuración e implementación de planes de uso y construcción de adecuaciones de infraestructura turística, que les permitan tener facilidades para los visitantes, creándose así una oferta de productos organizada, apta y atractiva para el disfrute de visitantes.

Después de un análisis de diagnóstico de la situación actual del municipio y del levantamiento de inventarios se definieron líneas estratégicas enfocadas a la planificación, adecuación y promoción del sector con el fin de potencializar el

municipio como destino turístico, articulado con el proceso de planificación que se viene desarrollando a nivel regional las cuales deben ser acogidas por la alcaldía municipal como entidad encargada del desarrollo del municipio, para que encabezado por la alcaldía se desarrollen las acciones necesarias para su implementación y se obtengan los recursos económicos necesarios para su ejecución.

Se debe tener claridad que el desarrollo de actividades de turismo genera altos impactos negativos y positivos los cuales afectan tanto a los recursos naturales a utilizar como a la población receptora del municipio. Para prevenir las afectaciones que pudiesen ocasionar es necesario implementar un programa de evaluación y monitoreo que permita diseñar e implementar acciones preventivas, esto con el fin de propender por un destino turístico sostenible que genere un equilibrio en los aspectos sociales, económicos y ambientales del municipio.

## 6. RECOMENDACIONES

Para que el desarrollo turístico se dé en el municipio de Gachalá es necesario que todos los actores involucrados en el sector se apropien de la importancia de la planificación del desarrollo de su territorio, que participen activamente en todo el proceso de estructuración del plan de turismo municipal. Este proceso debe ser liderado por el sector público con el apoyo permanente del sector privado debido a que el primero brinda los lineamientos necesarios para generar desarrollo y el segundo es el encargado de implementar y de hacer las inversiones pertinentes para la consolidación de los productos.

Para iniciar la puesta en marcha del proyecto, este debe ser aprobado y adoptado por el concejo municipal, de esta forma el gobierno municipal puede hacer una asignación de recursos económicos.

Una de las principales gestiones que se debe hacer es el mejoramiento de la infraestructura vial (pavimentación y mantenimiento de la red vial), porque con esta se lograra brindar accesibilidad al destino, factor que influye de forma decisiva en los visitantes en el momento de escoger un destino.

Se debe coordinar con instituciones de orden nacional como el Ejército Nacional y empresarios de la región un programa de seguridad vial, que permita brindar seguridad a visitantes de tal forma que no sea un factor que afecte el posicionamiento del municipio como destino turístico.

Se debe adelantar el plan departamental de aguas a nivel municipal para mejorar la eficiencia de los servicios públicos domiciliarios (agua potable, manejo de residuos sólidos y recolección y tratamiento de aguas residuales, comunicaciones), con el fin de contar con la capacidad para atender los altos flujos de visitantes, que se generan en posible desarrollo turístico, evitando de esta

forma contratiempos y problemas de salubridad tanto para visitantes como para la comunidad del municipio.

Como es un destino nuevo se debe implementar un sistema de registro de información sobre el proceso de desarrollo del sector, con el fin de poder establecer estadísticas de crecimiento y desarrollo que permitan hacer evaluaciones de la evolución del sector.

Los siguientes son las limitaciones o restricciones que pueden presentarse en la implementación del proyecto, y que deben ser consideradas, con el fin de plantear alternativas que permitan subsanarlas:

- Falta de apoyo al proceso por parte de las administraciones futuras de la alcaldía municipal y entidades que hacen presencia en el municipio y que estarían apoyando la implementación.
- No aceptación por parte del Consejo municipal de los proyectos generados en el proceso de planificación, no aprobación de presupuesto (vigencias futuras).
- No asignación de los recursos para la puesta en marcha del proceso y de los proyectos que resulten por la normatividad de los procesos contractuales del estado.
- Fragilidad de los ecosistemas para el desarrollo de actividades no controladas.
- Falta de compromiso de la comunidad en el proceso.
- Restricciones de uso del patrimonio material.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

(s.f.). Recuperado el 10 de junio de 2010, de Wikipedia La enciclopedia libre: <http://es.wikipedia.org/wiki/cascada>

Acerenza, M. A. (2006). *Efectos económicos socioculturales y ambientales del turismo*. Mexico: Trillas.

Alcaldía Municipal Gachalà . (2008). Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011. *Transparencia, Verdad y Pulso Firme* . Gachalà, Cundinamarca, Colombia.

Alcaldía Municipal Gachalà. (2000). Esquema de Ordenamiento Territorial . Gachalà, Cundinamarca, Colombia.

Andrade, m. o. (julio de 2005). Serie: Mujer y desarrollo. *Políticas de empleo en la planificación turística local de Ecuador: herramientas para su formulación* . Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.

Bien, A. (agosto de 2004). Una guía simple sobre certificación de turismo sostenible y ecoturismo. Washington , Estados Unidos.

Carta de Turismo Sostenible. (1995). *Conferencia Mundial de Turismo Sostenible*. Lanzarote, Islas Canarias, España.

Consejería de Turismo, C. y. (2009). *Informe sobre planificación, urbanismo y ordenación territorial turística Andalucía*. Andalucía.

Corporación Autónoma Regional del Guavio. (2009). Proyecto Corresponsabilidad para un ambiente limpio. Gachalà, Cundinamarca, Colombia.

Corporación Clorofila. (2003). Manual de Guianza . Bogotá, Colombia.

Ejarque. (2005). Destinos turísticos de éxito. *Diseño, creación, gestión y marketing* . Madrid: Piramide.

Freeman. (1984). Strategic Management: A Stakeholder Approach.

GRAJALES, T. (s.f.). Recuperado el Abril de 2010, de <http://tgrajales.net/investipos.pdf>

Incontec. (2007). Recuperado el mayo de 2010, de [http://www.icontec.org/BancoConocimiento/C/certificacion\\_en\\_calidad\\_turistica/certificacion\\_en\\_calidad\\_turistica.asp?CodIdioma=ESP](http://www.icontec.org/BancoConocimiento/C/certificacion_en_calidad_turistica/certificacion_en_calidad_turistica.asp?CodIdioma=ESP)

JARAMILLO PANESSO, R. (Abril de 2005). Plan Estrategico de Turismo. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

Ministerio de Ambiente, V. y. (Agosto de 2004). Serie planes de ordenamiento territorial . *Guia 1: Información práctica para formulación de Planes de Ordenamiento Territorial* . Bogota, Colombia: Panamericana formas e impresos.

Ministerio de Comercio, I. y. (2003). *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*. Recuperado el mayo de 2010, de <http://www.mincomercio.gov.co/eContent/Documentos/turismo/2003/descentralizacion/señalar.pdf>

Orea, D. G. (2007). *Evaluacion ambiental estrategica*. Madrid: Mundi-Prensa.

Orea, D. G. (1999). *Evaluacion del impacto ambiental* . madrid: Mundi-Prensa.

RUIZ, R. (2006). Recuperado el Abril de 2010, de <http://www.eumed.net/libros/2007a/257/7.1.htm>

Sandoval S, E. (2006). *Ecoturismo operacion tecnica y gestion ambiental* . Mexico, Mexico: Trillas.

turismo, M. d. (2008). Revista Cultur. *Plan nacional de calidad turistica del Perú* .

Lima, Perú: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Universidad Nacional de Colombia. (2006). Sistema de Gestion Ambiental

Municipal- SIGAM. *Agenda Ambiental Municipal- A.M.M* . Bogota, Colombia.

villena, e. (2003). *Tecnico en Hoteleria y Turismo*. Madrid: Cultural.

## 8. ANEXOS

### Anexo 1: Acta del proyecto final de graduación

### Anexo 2: Formato instrumento recolección de información

#### ENCUESTA PARA PROPIETARIOS DE HOTELES

(Los datos aquí consignados tienen fines exclusivamente estadísticos)

La presente encuesta tiene por objeto obtener información que permita conocer la capacidad hotelera del municipio, con el fin de prestar un mejor servicio a los visitantes y promocionar de una manera más eficiente los servicios turísticos.

Gracias por su colaboración.

Nombre del establecimiento \_\_\_\_\_

1. Capacidad Hotelera \_\_\_\_\_

2. Numero de Habitaciones: Total \_\_\_\_\_

Sencilla \_\_\_\_\_ Doble \_\_\_\_\_ Triple \_\_\_\_\_

3- Que servicios ofrece? Baño privado \_\_\_\_\_ Aire \_\_\_\_\_ Ventilador \_\_\_\_\_

Nevera \_\_\_\_\_ Restaurante \_\_\_\_\_ Mini bar \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Cable t.v \_\_\_\_\_

Piscina \_\_\_\_\_ Sala de Juegos \_\_\_\_\_ Parqueadero \_\_\_\_\_ Lavandería \_\_\_\_\_

Jacuzzi \_\_\_\_\_ Sauna \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

4- Tarifa por acomodación

Sencilla \_\_\_\_\_ Doble \_\_\_\_\_ Triple \_\_\_\_\_

Suite \_\_\_\_\_ Adicional \_\_\_\_\_

5- Porcentaje de ocupación \_\_\_\_\_

6-Estado planta física \_\_\_\_\_

7- Numero de empleados \_\_\_\_\_

8-Tiene registro hotelero \_\_\_\_\_

9- A que asociación Hotelera pertenece \_\_\_\_\_

10- Que tipo de tecnología tiene \_\_\_\_\_

11- Dirección, teléfono. E mail \_\_\_\_\_

12- Propietario o R/L \_\_\_\_\_

13- Nombre del gerente \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

#### ENCUESTADOR

**NOMBRE:**

**C.C. No.**

Yo \_\_\_\_\_, identificado con Cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_, propietario \_\_\_\_\_ Representante Legal \_\_\_\_\_, de la empresa \_\_\_\_\_, con Nit No. \_\_\_\_\_, del municipio de \_\_\_\_\_, manifiesto que fui visitado el día \_\_\_\_\_, por \_\_\_\_\_, quien realizó la encuesta con mi consentimiento y a plena satisfacción.

**FIRMA ENCUESTADO:** \_\_\_\_\_

## ENCUESTA PARA PROPIETARIOS DE RESTAURANTES

(Los datos aquí consignados tienen fines exclusivamente estadísticos)

La presente encuesta tiene por objeto obtener información que permita conocer la capacidad de servicios en el municipio, con el fin de prestar un mejor servicio a los visitantes y promocionar de una manera más eficiente los servicios turísticos.

Gracias por su colaboración.

Nombre el establecimiento \_\_\_\_\_

1- Que servicio de comidas ofrece? Corriente \_\_\_\_\_ Comidas Rápidas \_\_\_\_\_  
Criolla \_\_\_\_\_ Típica \_\_\_\_\_ Platos a la carta \_\_\_\_\_ Asadero \_\_\_\_\_ de  
carne \_\_\_\_\_ Asadero de pollo \_\_\_\_\_ Pescadería \_\_\_\_\_

2- Precio menú corriente \_\_\_\_\_

3- Precio promedio carta \_\_\_\_\_

4 Capacidad \_\_\_\_\_

5- Unidades sanitarias \_\_\_\_\_

6- Numero de empleados \_\_\_\_\_

7- Estado planta física \_\_\_\_\_

8- Estado del menaje \_\_\_\_\_

9- Dirección, teléfono, E Mail \_\_\_\_\_

10- Servicios adicionales \_\_\_\_\_

11- Propietario \_\_\_\_\_

### ENCUESTADOR

**NOMBRE:**

**C.C. No.**

Yo \_\_\_\_\_, identificado con Cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_, propietario \_\_\_\_\_ Representante Legal \_\_\_\_\_, de la empresa \_\_\_\_\_, con Nit No. \_\_\_\_\_, del municipio de \_\_\_\_\_, manifiesto que fui visitado el día \_\_\_\_\_, por \_\_\_\_\_, quien realizó la encuesta con mi consentimiento y a plena satisfacción.

**FIRMA ENCUESTADO:** \_\_\_\_\_



## ENCUESTA PARA PROPIETARIOS DE BALNEARIOS Y PARADORES TURISTICOS

(Los datos aquí consignados tienen fines exclusivamente estadísticos)

La presente encuesta tiene por objeto obtener información que permita conocer la capacidad de los servicios del municipio, con el fin de prestar un mejor servicio a los visitantes y promocionar de una manera más eficiente los servicios turísticos.

Gracias por su colaboración.

Nombre el establecimiento \_\_\_\_\_

1- Que servicio de comidas ofrece? Corriente \_\_\_\_\_ Comidas Rápidas \_\_\_\_\_  
Criolla \_\_\_\_\_ Típica \_\_\_\_\_ Platos a la carta \_\_\_\_\_ Asadero \_\_\_\_\_ de  
carne \_\_\_\_\_ Asadero de pollo \_\_\_\_\_ Pescadería \_\_\_\_\_

2-Precio promedio carta \_\_\_\_\_

3-Servicios que presta: Restaurante \_\_\_\_\_ Piscina \_\_\_\_\_ Parqueadero \_\_\_\_\_ Juegos de  
competencia \_\_\_\_\_ Canchas de  
fútbol \_\_\_\_\_ Gimnasio \_\_\_\_\_ Bar \_\_\_\_\_ Discoteca \_\_\_\_\_ Cabañas \_\_\_\_\_  
Sala de recepciones \_\_\_\_\_ Seminarios \_\_\_\_\_

4- Capacidad para eventos \_\_\_\_\_

5- Capacidad de alojamiento \_\_\_\_\_

6- Unidades sanitarias \_\_\_\_\_

7- Numero de empleados \_\_\_\_\_

8- Estado planta física \_\_\_\_\_

9- Tiempo de servicio \_\_\_\_\_

10- Dirección, teléfono, E Mail \_\_\_\_\_

11- Servicios adicionales \_\_\_\_\_

12- Propietario \_\_\_\_\_

---

### ENCUESTADOR

**NOMBRE:**

**C.C. No.**

Yo \_\_\_\_\_, identificado con Cédula de  
ciudadanía No. \_\_\_\_\_, propietario \_\_\_\_\_ Representante Legal  
\_\_\_\_\_, de la empresa \_\_\_\_\_, con  
Nit No. \_\_\_\_\_, del municipio de \_\_\_\_\_, manifiesto  
que fui visitado el día \_\_\_\_\_, por  
\_\_\_\_\_, quien realizó la encuesta con mi  
consentimiento y a plena satisfacción.

**FIRMA ENCUESTADO:** \_\_\_\_\_

## ENCUESTA PARA PROPIETARIOS DE BARES Y DISCOTECAS

(Los datos aquí consignados tienen fines exclusivamente estadísticos)

La presente encuesta tiene por objeto obtener información que permita conocer la capacidad de servicios del municipio, con el fin de prestar un mejor servicio a los visitantes y promocionar de una manera más eficiente los servicios turísticos.

Gracias por su colaboración.

Nombre del establecimiento \_\_\_\_\_

1- Discoteca \_\_\_\_\_ Bar \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_ Cual \_\_\_\_\_

2- Capacidad del establecimiento \_\_\_\_\_

3- Número de mesas \_\_\_\_\_ Número de sillas \_\_\_\_\_

4- Horario de atención \_\_\_\_\_

5- Unidades sanitarias \_\_\_\_\_

6- Numero de empleados \_\_\_\_\_

7- Estado planta física \_\_\_\_\_

8- Tiempo de servicio \_\_\_\_\_

9- Dirección, teléfono, E Mail \_\_\_\_\_

10- Servicios adicionales \_\_\_\_\_

11- Propietario \_\_\_\_\_

---

### ENCUESTADOR

**NOMBRE:**

**C.C. No.**

Yo \_\_\_\_\_, identificado con Cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_, propietario \_\_\_\_\_ Representante Legal \_\_\_\_\_, de la empresa \_\_\_\_\_, con Nit No. \_\_\_\_\_, del municipio de \_\_\_\_\_, manifiesto que fui visitado el día \_\_\_\_\_, por \_\_\_\_\_, quien realizó la encuesta con mi consentimiento y a plena satisfacción.

**FIRMA ENCUESTADO:** \_\_\_\_\_

### Anexo 3: Fichas inventario turístico

FORMATO SITIOS NATURALES									
<b>1. GENERALIDADES</b>									
1.1 Nombre	Quebrada el Tormento								
1.2 Departamento	Cundinamarca	1.3 Municipio	Gachalá	1.4, vereda o localidad			Montecristo		
1.5 Distancia (desde el municipio más cercano)	14 kilómetros		1.9 Tipo de acceso	Terrestre	x	Acuario		Férreo	Aéreo
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>									
2.1 Código asignado	2.2.5.4								
2.2 Descripción									
Ubicado en el camino de herradura que comunica a Montecristo con Gachalá, encontramos esta caída de agua de gran belleza natural, con un entorno de vegetación y fauna abundante.									
<b>3. PUNTOS DE VALORACIÓN</b>									
<b>CALIDAD</b>					<b>PUNTAJE</b>				
Sin contaminación del aire (10)					10				
Sin contaminación del agua (10)					10				
Sin contaminación visual (10)					10				
Estado de conservación (10)					9				
Sin contaminación sonora (10)					10				
Diversidad (10)					7				
Singularidad (10)					0				
Subtotal					<b>66</b>				
<b>SIGNIFICADO</b>									
Local (6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)					6				
Total					<b>72</b>				
<b>Fuente:</b> Disney Salazar									
<b>Perfil Visitante</b>	Caminantes entre los 18 y 40 años en promedio, sin problemas cardiovasculares								
<b>Pautas de Comportamiento</b>	Respeto por los recursos naturales, abstenerse de extraer material vegetal del lugar, no consumir bebidas alcohólicas, sustancias alucinógenas, armas, no botar basura.								
<b>Qué llevar</b>	Ropa cómoda, botas impermeables, antideslizantes de agarre y caña alta, impermeable, protector solar, morral pequeño, agua, cámara fotográfica.								
Diligenciado por:	Liliana González Acevedo								



FORMATO SITIOS NATURALES									
<b>1. GENERALIDADES</b>									
1.1 Nombre	Cascada la Gruta								
1.2 Departamento	Cundinamarca	1.3 Municipio	Gachalá	1.4, vereda o localidad			Montecristo		
1.5 Distancia (desde el municipio más cercano)	16 kilómetros		1.9 Tipo de acceso	Terrestre	x	Acuario		Férreo	Aéreo
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>									
2.1 Código asignado	2.2.5.1								
2.2 Descripción	Caída natural de 200 metros que cubre el paso del transeúnte. Se puede apreciar como se desprende el agua de un pico elevado y forma un arco. No cuenta con ninguna infraestructura turística								
<b>3. PUNTOS DE VALORACIÓN</b>									
<b>CALIDAD</b>					<b>PUNTAJE</b>				
Sin contaminación del aire (10)					10				
Sin contaminación del agua (10)					10				
Sin contaminación visual (10)					10				
Estado de conservación (10)					9				
Sin contaminación sonora (10)					10				
Diversidad (10)					8				
Singularidad (10)					0				
Subtotal					<b>67</b>				
<b>SIGNIFICADO</b>									
Local (6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)					6				
Total					<b>73</b>				
<b>Fuente:</b> Disney Salazar									
<b>Perfil Visitante</b>	Caminantes entre los 18 y 40 años en promedio, sin problemas cardiovasculares								
<b>Pautas de Comportamiento</b>	Respeto por los recursos naturales, abstenerse de extraer material vegetal del lugar, no consumir bebidas alcohólicas, sustancias alucinógenas, armas, no botar basura.								
<b>Qué llevar</b>	Ropa cómoda, botas impermeables, antideslizantes de agarre y caña alta, impermeable, protector solar, morral pequeño, agua, cámara fotográfica.								
Diligenciado por:	Liliana González Acevedo								



FORMATO SITIOS NATURALES										
<b>1. GENERALIDADES</b>										
1.1 Nombre	Embalse del Guavio									
1.2 Departamento	Cundinamarca	1.3 Municipio	Gachalá	1.4, vereda o localidad				El Guavio		
1.5 Distancia (desde el municipio más cercano)	600 metros		1.9 Tipo de acceso	Terrestre	x	Acuario		Férreo		Aéreo
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>										
2.1 Código asignado	2.2.4.5									
2.2 Descripción										
Considerada como una gran obra de ingeniería el embalse del Guavio, es un espejo de agua impactante que se alimenta de los ríos Guavio, Batatas, Murca y Farallones, abastece con un 15% aproximadamente de energía a Bogotá, pueden desarrollarse actividades de navegación, pesca y deportes náuticos. No cuenta con infraestructura turística.										
<b>3. PUNTOS DE VALORACIÓN</b>										
<b>CALIDAD</b>	<b>PUNTAJE</b>									
Sin contaminación del aire (10)	10									
Sin contaminación del agua (10)	8									
Sin contaminación visual (10)	10									
Estado de conservación (10)	9									
Sin contaminación sonora (10)	10									
Diversidad (10)	7									
Singularidad (10)	0									
Subtotal	<b>54</b>									
<b>SIGNIFICADO</b>										
Local (6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)	12									
Total	<b>66</b>									
<b>Fuente:</b> propia										
<b>Perfil Visitante</b>	Personas y grupos sin límites de edad									
<b>Pautas de Comportamiento</b>	Respeto por los recursos naturales, abstenerse de extraer material vegetal del lugar, no consumir bebidas alcohólicas, sustancias alucinógenas, armas, no botar basura, se precavido en el desarrollo de actividades en el agua.									
<b>Qué llevar</b>	Ropa cómoda, protector solar, morral pequeño, agua, cámara fotográfica.									
Diligenciado por:	Liliana González Acevedo									



FORMATO SITIOS NATURALES											
1. GENERALIDADES											
1.1 Nombre	Santuario de la Virgen del Guavio										
1.2 Departamento	Cundinamarca	1.3 Municipio	Gachalá	1.4, vereda o localidad				El Guavio			
1.5 Distancia (desde el municipio más cercano)	7 Kilómetros		1.9 Tipo de acceso	Terrestre	x	Acuario		Férreo		Aéreo	
2. CARACTERÍSTICAS											
2.1 Código asignado	2.2.1.14										
2.2 Descripción											
Santuario religioso ubicado en un punto estratégico para la observación de paisaje, después de una agradable caminata se llega al lugar, sitio apto para la toma de fotografías y desarrollo de deportes extremos como el parapete. No cuenta con infraestructura turística											
3. PUNTOS DE VALORACIÓN											
CALIDAD						PUNTAJE					
Sin contaminación del aire (10)						10					
Sin contaminación del agua (10)						10					
Sin contaminación visual (10)						10					
Estado de conservación (10)						8					
Sin contaminación sonora (10)						10					
Diversidad (10)						7					
Singularidad (10)						0					
Subtotal						55					
SIGNIFICADO											
Local (6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)						6					
Total						61					
Fuente: Disney Salazar											
Perfil Visitante	Caminantes entre los 18 y 40 años en promedio, sin problemas cardiovasculares										
Pautas de Comportamiento	Respeto por los recursos naturales, abstenerse de extraer material vegetal del lugar, no consumir bebidas alcohólicas, sustancias alucinógenas, armas, no botar basura.										
Qué llevar	Ropa cómoda, botas impermeables, antideslizantes de agarre y caña alta, impermeable, protector solar, morral pequeño, agua, cámara fotográfica.										
Diligenciado por:	Liliana González Acevedo										



FORMATO SITIOS NATURALES										
1. GENERALIDADES										
1.1 Nombre	Cuevas del Guavio									
1.2 Departamento	Cundinamarca	1.3 Municipio	Gachalá	1.4, vereda o localidad			El Guavio			
1.5 Distancia (desde el municipio más cercano)	5.5 Kilómetros		1.9 Tipo de acceso	Terrestre	x	Acuario		Férreo		Aéreo
2. CARACTERÍSTICAS										
2.1 Código asignado	2.2.12.1									
2 Descripción										
Cueva cubierta por una roca plana con abundante vegetación, con historia de haber sido lugar de vivienda de los indígenas. Se debe evaluar la posibilidad desarrollar actividades de espeleología. No cuenta con infraestructura turística.										
3. PUNTOS DE VALORACIÓN										
CALIDAD		PUNTAJE								
Sin contaminación del aire (10)		10								
Sin contaminación del agua (10)		10								
Sin contaminación visual (10)		9								
Estado de conservación (10)		9								
Sin contaminación sonora (10)		10								
Diversidad (10)		6								
Singularidad (10)		0								
Subtotal		54								
SIGNIFICADO										
Local (6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)		6								
Total		60								
Fuente: Disney Salazar										
Perfil Visitante	Personas y grupos sin límites de edad									
Pautas de Comportamiento	Respeto por los recursos naturales, abstenerse de extraer material vegetal del lugar, no consumir bebidas alcohólicas, sustancias alucinógenas, armas, no botar basura.									
Qué llevar	Ropa cómoda, botas impermeables, antideslizantes de agarre y caña alta, impermeable, protector solar, morral pequeño, agua, cámara fotográfica.									
Diligenciado por:	Liliana González Acevedo									



FORMATO PATRIMONIO CULTURAL									
1. GENERALIDADES									
1.1 Nombre	Puente Farallones								
1.2 Departamento	Cundinamarca	1.3 Municipio	Gachalá	1.4, vereda o localidad			El Guavio		
1.5 Distancia (desde el municipio más cercano)	5 kilómetros		1.9 Tipo de acceso	Terrestre	x	Acuario		Férreo	Aéreo
2. CARACTERÍSTICAS									
2.1 Código asignado	1.1.1.5								
2.2 Descripción	<p>Obra civil ganadora de premio nacional de ingeniería por su sistema constructivo de voladizos sucesivos o dovelas fundidas in situ con carros de avance, actualmente se desarrollan eventualmente deportes extremos y sitio de observación del paisaje. No cuenta con infraestructura turística.</p>								
3. PUNTOS DE VALORACIÓN									
<b>CALIDAD</b>				<b>PUNTAJE</b>					
Estado de conservación (21)				15					
Constitución del bien (21)				18					
Representatividad (28)				20					
Subtotal				53					
<b>SIGNIFICADO</b>									
Local (6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)				6					
Total				59					
Fuente: Disney Salazar									
<b>Perfil Visitante</b>	Personas y grupos sin límites de edad para observación, personas entre 18 y 35								
<b>Pautas de Comportamiento</b>	Tener cuidado de no jugar en las barandas del puente, ser precavido.								
<b>Qué llevar</b>	Ropa cómoda, bloqueador solar, agua, cámara fotográfica.								
Diligenciado por:	Liliana González Acevedo								





FORMATO FESTIVIDADES Y EVENTOS											
<b>1. GENERALIDADES</b>											
1.1 Nombre	Festival Náutico										
1.2 Departamento	Cundinamarca	1.3 Municipio	Gachalá	1.4, vereda o localidad				Casco urbano			
1.5 Distancia (desde el municipio más cercano)				1.9 Tipo de acceso	Terrestre	x	Acuario		Férreo		Aéreo
<b>2. CARACTERÍSTICAS</b>											
2.1 Código asignado	1.6.1.3										
2.2 Descripción	Festividad establecida por el municipio con de obligatoriedad desde hace tres años, además del desarrollo de actividades náuticas con participación a nivel nacional, se adelantan jornadas artísticas y se desarrolla el reinado departamental del Agua, está programada para los días 11, 12 y 13 de octubre.										
<b>3. PUNTOS DE VALORACIÓN</b>											
<b>CALIDAD</b>				<b>PUNTAJE</b>							
Organización del evento (30)				25							
Beneficios socioculturales (20)				10							
Beneficios económicos locales (20)				15							
Subtotal				<b>50</b>							
<b>SIGNIFICADO</b>											
Local (6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)				12							
Total				<b>62</b>							
				<b>Fuente:</b> Yudi Contreras							
<b>Perfil Visitante</b>	Personas y grupos sin límites de edad										
<b>Pautas de Comportamiento</b>	Respeto por los recursos naturales, no consumir bebidas alcohólicas, sustancias alucinógenas, armas, no botar basura, se precavido en el desarrollo de actividades en el agua.										
<b>Qué llevar</b>	Ropa cómoda, bloqueador solar, agua, cámara fotográfica.										
Diligenciado por:	Liliana González Acevedo										

